Juéves 4 de Mayo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1018

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 310.00, 304.250.

Cédulas provinciales

Al contado série L.	26.50	11.000
» » M	26.50	10.000
» » N.	26.50	10.000
» » O.	26.50	10.000

Titulos

Fondos públicos	68.80	80.000
Muelle Catalinas	7.30	2.200
Loteria Municipal	75.50	2.200

Cheques

Nacional	13 50
Provincia	46 50
Bonos, descuento	88 00

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1|2, comercial 47, Paris bancario 4.97, comercial 4.99. Alemania bancario 4.03, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

La situacion de la plaza

La tendencia de alza en el oro continúa á pesar de las fuertes ventas realizadas hoy por los bajistas.

El oro al contado abrió á 312 y cerró á 310, que es más ó menos el precio de ayer.

En títulos continúan siendo activas las operaciones, especialmente en Catalinas.

DE CHILE

SIGUE EL ENTUSIASMO

SANTIAGO, Mayo 4—Con motivo de la próxima marcha del Ministro Dr. Quirno Costa para esa, se hacen activos preparativos por muchas personas espectables de esta sociedad, para celebrar una manifestacion de simpatía á favor de dicho diplomático.

Se trata de una convocatoria al pueblo para acompañar al Dr. Quirno Costa desde la legacion argentina á la Moneda, con motivo de la despedida de aquel.

Circulan ya numerosas invitaciones entre la primera sociedad santiagueña.

En el senado

PROTESTA RUIDOSA CONTRA EL SENADOR ELECTO DR. SAL

Suscrito por un número considerable de personas domiciliadas en la provincia de Tucuman se espera, y llegará de un momento á otro á la secretaria del Senado, un extenso documento de protesta referente á la eleccion del senador electo por esa provincia, Dr. Sal, cuya incorporacion á la Cámara en ese carácter se anuncia para dentro de breves dias.

El documento ha sido suscrito por miembros de las diversas fracciones políticas en lucha en esa provincia, y sus términos alta y justamente enérgicos harán ruido entre los miembros del Senado.

Con los datos obtenidos, podemos adelantar la noticia de que los firmantes piden al Senado que rechace la eleccion aludida, basándose para ello en las razones constitucionales que detenidamente exponen.

A la fecha, mucho ha sido el ruido que en rededor de este se ha hecho, y nada de extraño seria que la incorporacion del Dr. Sal á la Cámara de Senadores, originara un debate análogo á los que originaron los diplomas de Caracciolo, Guiñazú y otros tantos.

En el Ministerio de Hacienda

CONFERENCIA DE HOY

En el despacho oficial del Ministro de Hacienda Dr. Romero, tendrá lugar hoy á las 2 de la tarde la conferencia anunciada entre el Ministro y el representante de la casa Baring, en Londres.

Ayer se efectuó la primer reunion sin arribarse, segun se afirma, á nada definitivo.

En la Escuadra

MANIOBRAS Y SIMULACROS DE COMBATE

Dentro de muy poco tiempo y así que se completen las dotaciones marineras y de oficiales de los acorazados «Almirante Brown», «Libertad», cruceros «Patagonia», «25 de Mayo», torpedero «Maipú» y otros barcos, darán comienzo en la rada los ejercicios y maniobras de combate que de tiempo en tiempo se celebran.

Serán dirigidos por el jefe de la escuadrilla que forman esos navíos, capitan de fragata Atilio S. Barilari.

Estas maniobras facilitarán la instruccion entre el nuevo elemento marinero de esas naves, preparándoles así para las grandes evoluciones de Agosto que, como hemos dicho, se verificarán en el Atlántico.

El Dr. Quirno Costa

En los primeros dias de la semana entrante llegará á esta capital el Dr. Quirno Costa, cuya intervencion en la cuestion límites con Chile conocen nuestros lectores.

Su próximo arribo lo hizo conocer hoy á varios de sus amigos.

Rio Grande

Podemos agregar á lo adelantado esta mañana en la seccion correspondiente, que el Gobierno oriental acaba de negarse al pedido hecho por el brasilero, que solicitaba permiso para hacer pasar por el territorio uruguayo varios batallones destinados á combatir la revolucion Rio Grandense.

Por ahí empezó la guerra de la Triple Alianza el 65, ¿sucederá ahora otro tanto?

Felicitaciones y más felicitaciones

Continúan llegando á la Casa Rosada, dirigidas al Presidente de la República, nuevas invitaciones con respecto á la cuestion arreglo de límites.

Entre las llegadas hoy tenemos las de los gobernadores de la Rioja, Tucuman, Salta y Córdoba, de los gobernadores de los territorios nacionales Formosa, Chaco, Neuquen y otras. S. E. no contesta.

Senadores

Puede asegurarse que el sábado se inaugurará el período de sesiones de la Cámara de Senadores.

A estas horas, solo un miembro falta para que se halle completo el número necesario para formar *quorum*.

Sobre instruccion general y universitaria

Se atribuye al Dr. Olmedo un proyecto sobre reformas á las leyes de instruccion general y universitaria.

Será presentado en las primeras sesiones.

Tentativa de estafa

Dos sujetos desconocidos, cuya detencion no ha sido posible obtener hasta ahora, pretendieron, valiéndose del conocido medio del legado del tio, estafar esta mañana en la suma de 600 pesos á D. Miguel Locegui, propietario de un almacen establecido en la Boca.

La policía se ha puesto en campaña con el objeto de obtener la detencion de los desconocidos, cuyas filiaciones están en poder del comisario Sr. Soldani.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Mayo 4.—La comision de milicias de la Cámara de Representantes ha exhumado un proyecto de ley sobre gerarquia militar en la marina y su correspondencia ó asimilacion con la del ejército.

La Cámara se ocupará en estos dias del asunto, sancionando el proyecto que establece la siguiente correspondencia: Vice almirante, teniente general; contralmirante, general de division; jefe de escuadra, comodoro ó brigadier general de brigada; capitan de navío, coronel; capitan de fragata, teniente coronel; teniente de navío, sargento mayor; teniente de fragata, capitan; alférez de navío, teniente primero; alferez de fragata, teniente segundo; guardiamarina, subteniente.

—Los tenedores de cédulas y títulos hipotecarios presentaron ayer al Senado una exposicion solicitando que adopte una resolucion para salvar la institucion de la cédula, poniendo término á las dificultades con que lucha el Banco Hipotecario en cuanto sean consecuencia de la falta de cumplimiento por parte del Estado á la ley de Marzo del año pasado, que garantiza la integridad del capital del Banco.

—Hoy ó mañana se firmará el decreto nombrando á Sagastume ministro en el Brasil.

En una sesion secreta el Senado acordó la vénia.

Anúnciase hoy una nueva sesion secreta para tratar del asunto de fuerza de la frontera

Los representantes de Monteclain hánle dirigido una carta diciéndole que se vieron con los representantes de los trece que firmaron la publicacion aparecida en un diario y les manifestaron que tenian órden de solicitar una retractacion completa ó una reparacion por las armas con cualquiera de los trece adversarios.

Habiendo sido imposible todo acuerdo sobre esos dos puntos, y no pudiendo por las instrucciones terminantes llegar al terreno de la conciliacion aceptado por los adversarios, dan por concluida su mision.

—Promete ser espléndida la fiesta de la boda de Maria Arteaga con el argentino Tomkinson Alvear.

De ahí vendrán á asistir varios miembros de la familia Alvear y amigos del novio.

Intégrose la municipalidad con los suplentes José B. Gomensoro y doctores Nicolás Herrera y Bosch. Dícese que el primero y el último renunciarán.

— El Senado constituyóse ayer en comision general, para tratar el asunto del presupuesto. Parece que esto obedece á insinuaciones del Presidente de la República, deseando evitar que el público presencie las discusiones vivas que la cuestion suscita.

—*La Opinion* entrevistó ayer al almirante Waldenkolk quien manifestó que embarcóse en Rio con intencion de llegar á Buenos Aires, pero demoró aquí por haberse encontrado con varios revolucionarios. Piensa volver pronto á Rio pues solo ha venido para darse cuenta exacta del verdadero estado de las cosas, y esto puede hacerlo en poco tiempo.

Por otro lado, su presencia es necesaria en el parlamento.

Preguntado si no temia un nuevo atentado, respondió: Hasta ese punto no hemos llegado aún. Tengo mis fueros de senador y para encarcelarme deberian hacerlo con todo el parlamento, porque todo él conspira. De un momento á otro espero telegrama que me dé la noticia de la asamblea que debe celebrarse hoy. No hay duda de que el triunfo ha sido nuestro. Tanto confio en la mayoria de votos de la oposicion, que he creido inútil el mio. Esta situacion difícil no puede durar.

La revolucion de Rio Grande tiene elementos suficientes para derrocar á Castilhos y la caida de este indicará el último dia del gobierno militar del Brasil. Por otra parte, otras causas importantes influirán en el derrocamiento actual del Gobierno. Pernambuco debe sublevarse de un momento á otro. Un movimiento igual anúnciase en Santa Catalina pero sobre todo, está la animosidad general en la república y el sentimiento unánime que se subleva ante los desmanes del militarismo. La lógica misma dice que así no se puede gobernar.

En cuanto á los últimos sucesos de la frontera dijo que no les dá importancia. Es lo que ha sucedido siempre. Lo que hacen hoy los castilhistas y los federales en la frontera oriental lo han hecho antes y no una vez sola colorados y blancos en la frontera riograndense. Necesitan caballos y los buscan donde los encuentran, por eso creo absurdos los temores de guerra que á nadie conviene. La Argentina, como la Oriental, como el Brasil, tienen que reponerse de los grandes desquicios financieros antes de meterse en guerras.

ROSARIO, Mayo 4—El antiguo maestro de escuela D. Isidro Alian, dirige una carta al director de *La Capital*, pidiéndole un armisticio en la lucha contra la candidatura impuesta oficialmente de Luciano Leiva para futuro gobernador.

Tal pretension ha causado risa, pues significa querer torcer la marcha y principios políticos de un órgano en beneficio del oficialismo.

—En sesion municipal de hoy, interpelaráse al intendente por qué no ha informado desde hace tres meses sobre el empleo de cien mil pesos que aparecen gastados fuera del presupuesto y sin autorizacion.

—En breve serán mandados á la penitenciaria de esa, varios condenados, antes de que se escapen de la cárcel.

—Asegura un miembro de la comision de la loteria de caridad, que esta no se ha enajenado pero puedo asegurar que el negocio está hecho, habiendo intervenido ciertos personajes políticos

CATAMARCA, Mayo 3—Hoy fué excarcelado don Manuel Soria, bajo la fianza de D. Ramos Gil Moreno.

Nada se sabe de la revolucion.

MENDOZA, Mayo 4—Asegúrase que ha venido aquí un emisario roquista, y lo mismo á las demás provincias, con el objeto reservadísimo de prevenir la caida del Presidente de la República. El asunto, es grave y á juzgar por las reuniones y alegrias gubernistas, parece ser cierto la conjura tramada desde una rama del poder federal.

—Las persecuciones judiciales iniciadas por el Banco de la Provincia obedecen á mezquinos movimientos, cuya protesta en la opinion principia á hacerse sentir contra su gerente, aunque créese sea más bien el directorio. De todas maneras, agrávase más la pésima situacion actual de la provincia.

DIA COMERCIAL

Las operaciones en oro realizadas ayer manifiestan una fuerte tendencia de alza. Habiendo abierto á 309.50, llegó á subir hasta 311.50, al contado y para hoy, y cerró á 310, lo que representa una alza de 3 puntos sobre los precios del dia anterior.

El total de las operaciones en las dos ruedas de ayer, como se verá por el siguiente resúmen, fué de ps. 1.853.700.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado	$	273.000
Mayo 4	»	296.700
» 6	»	237.000
» 14	»	2.000
» 15	»	212.000
» 31	»	770.000
Júnio 30	»	61.000
	$	1.853.700

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 309.50 subió á 311 y cerró á 310.50.

En la segunda rueda, para hoy, abrió á 311.50 y cerró á 310.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

	Más alto	*Más bajo*	*Ultimo precio*
Mayo 6...	310 50	309 —	309 50
» 15...	311 —	309 —	309 50
» 31...	312 —	[illegible] —	309 50
Junio 30...	311 50	308 —	311 —

En títulos, fueron importantes las operaciones en empréstito nacional de 1891 y en Catalinas. Las modificaciones en los precios anteriores han sido las siguientes:

Alzas. Empréstito nacional de 1891, 30 centavos.

Bajas. Deuda municipal 30 centavos. Cédulas provinciales série K 60 centavos, Z 80 centavos, N 60 centavos y O 80 centavos. Catalinas 70 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las que en seguida expresamos:

Empréstito nacional de 1891 ps. 595.000, de 76.50 á 76.20 al contado, y á 76.50 para 31 de Mayo.

Fondos públicos de 1892 ps. 136.000 de 68.80 á 68.50 al contado y 68.80 para fin de mes.

Deuda municipal ps. 46.000 de 75.50 á 75 y de 75.20 á 75.60.

Cédulas provinciales ps. 116.600, série K á 26.20, L á 26, M á 26, N. de 26.50 á 26.20 y O, de 26.50 á 26.20.

Catalinas 6.100 acciones de 8.30 á 7.40 y de 7.30 á 7.70 y 7.60 al contado y 8.20 para el 15 de Mayo.

Banco Español, 300 acciones á 101.

Banco Inmobiliario, 80 acciones á 24

Dock Sud, 200 acciones á 7.

Los cheques del Banco Nacional continuaron con 13 o|o de descuento, y los del Banco de la Provincia á 46 o|o. Las operaciones en Bonos hipotecarios fueron muy activas, realizándose á 11.30 o|o.

En descuentos se realizaron importantes operaciones á los tipos anteriores, á papel de 5 á 6 o|o y á oro de 7 á 7 1|2 o|o annales.

Los cambios han estado tambien mas animados y con excepcion del Banco Británico que bajó su tipo sobre Londres á 47 5|16, y el Francés y el de Italia y Rio de la Plata que los bajaron á 47 3|8, los demás los han conservado sin alteracion.

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 o|o de 1886	. . . .	71 1|4
Empréstito moratoria	. .	73 3|8
Cédulas Nacionales A	. .	35
» » E	. .	32 1|8
Cédulas provinciales P	. .	9 1|2

Resulta una baja 7|8 en el Empréstito moratoria de 1|4 en las Cédulas nacionales A de 1|8 en las E y de 3|8 en las Cédulas provinciales P.

Las operaciones en lanas no han tenido importancia.

En trigos se han hecho algunas operaciones que merecen notarse.

Las principales son para la exportacion para el Brasil.

Las noticias de Europa sobre los trigos son contradictorias, razon por la cual la plaza está incierta.

En el mercado central se vendieron 6000 bolsas de trigo francés y barleta, de clases medianas, á 7 pesos, y 500 bolsas de trigo barleta superior á 7.40.

En el Once el trigo barleta superior se ha realizado á 7.25.

En el Rosario se han negociado algunas partidas á bordo á 7.10.

En el Once, el maiz continuó realizándose, el morocho á 7, y el amarillo á 5.60.

Son interesantes los datos sobre la fábrica de aguardiente de los Sres. Genond, Benvenutto Martelli y Ca. en el Baradero.

Han abonado al gobierno de la provincia $32.000 ps. de impuestos. Su produccion en el año anterior ha sido de 4.160.000 litros, la que se espera se aumentará este año en un tercio.

Tuvo lugar la asamblea de la Compañia de gas argentino. Segun la memoria del Directorio, el consumo del gas aumentó un 25 o|o. Se eligieron miembros del directorio á los Sres. Hermann H. Schlieper, E. Rodriguez Oney, Fernando Aborni, F. de Barny, A. Vostendorp, A. Lanus y J. J. Balsa.

Se ha vendido en remate la casa de la sucesion de don Villarino Iriarte, en la calle de Suipacha núm. 179 á 187 en ps. 136.500 y siendo el comprador el Sr. Corti.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 4 DE 1893

Otra vez Corrientes

Vuelve de nuevo á llamar sobre sí la atencion pública, la desgraciada provincia de Corrientes que, en los últimos tiempos, ha ofrecido á la República el triste espectáculo de una retrogradacion política y social de treinta años.

Los acontecimientos desarrollados en ese pedazo de territorio argentino han sido, en efecto, un enorme salto atrás dado por aquel Estado en el camino de su perfeccionamiento.

Huérfano de libertad, sin que la menor garantía amparase los derechos de sus ciudadanos, sin que una sola de sus leyes políticas fuera aplicada y respetada por los encargados de cumplirlas, la provincia de Corrientes ha vivido muchos años á merced de un despotismo gubernativo que debia concluir por provocar los estallidos de la opinion popular.

Y así sucedió en efecto. Entusiasta y embravecido, el pueblo correntino se levantó en armas contra sus opresores, y fué entónces cuando la República entera asistió á las escenas de salvajismo á que dieron márgen los enconos brutales y los instintos perversos de las autoridades de aquella provincia.

La intervencion nacional evitó que la suerte de Corriente fuera resuelta por sus hijos en los campos de batalla. Afirmó el poder y la autoridad del gobierno que acababa de provocar el movimiento, y solo careció de eficacia para evitar que las persecuciones oficiales se ensañaran en los que se habian atrevido á lanzarse á la lucha por la libertad.

Fué en estas circunstancias y cuando todavia llegaban diariamente á esta capital las noticias de los crímenes que perpetraban impunemente los hombres puestos al servicio del gobierno, que se lanzó y aceptó por unos pocos ilusos la idea de celebrar conferencias amistosas, á nombre de los opresores y de los oprimidos para llegar á un acuerdo que los uniera en el futuro en comunes propósitos y aspiraciones idénticas.

EL ARGENTINO se ocupó entónces de esta nueva faz de la cuestion.

Tanto bajo el punto de vista teórico, cuanto bajo su aspecto práctico rechazamos sin titubear este temperamento como una solucion imposible.

No solamente invocamos para ello las razones de órden moral que están al alcance de cualquiera; sino que adujimos argumentos tendentes á demostrar la imposibilidad material que existia evidentemente para que se arribara en Corrientes á una alianza satisfactoria entre los verdugos de 10 años y sus enlutadas víctimas.

Los acontecimientos posteriores han venido á dárnos toda la razon que entónces nos asistía.

Las negociaciones hipócritas entabladas entre el oficialismo y algunos representantes de las fuerzas populares, han fracasado por completo, y la provincia de Corrientes ha quedado en las mismas condiciones políticas que dieron márgen al levantamiento popular.

No es esta, sin duda, la primera leccion y el primer desengaño que reciben los que, cediendo á un falso concepto de los deberes cívicos ó á ambiciones impacientes y pequeñas, han adoptado un sistema de conducta contrario á los principios de una sana política, y á la esencia misma de la vida republicana.

Pero es una demostracion más de que el abandono de los deberes perfectamente definidos que las situaciones como la de Corrientes imponen á los ciudadanos independientes, no produce jamás sinó efectos y resultados contrarios á los que se trata de conseguir.

La República entera, cuya actualidad ha merecido y merece las críticas universales de todos los partidos, es una prueba de lo que afirmamos, pues que ella no es otra cosa que el resultado natural de la evolucion acuerdista realizada por una parte de las fuerzas populares que tomaron á su cargo la tarea de restablecer el gobierno del país bajo la base sólida del sufragio popular.

Los hombres que á tal política se entregaron, pudieron creer—algunos á lo menos- que su conducta era patriótica y que con ella llegarian á obtener—sacrificando, es verdad, los principios que se comprometieron á servir—resultados prácticos convenientes á la nacion.

Pero al final de la jornada y allá en el fondo de su conciencia, habrán comprendido su error, viéndose por una parte despojados de su autoridad moral desaparecida tras una claudicacion indiscutible, y observando, por otra, la inutilidad práctica de la evolucion realizada.

Esto mismo le ha de suceder al Dr. Torrent en la provincia de Corrientes, pues fué él quien más empeño mostró desde un principio en las negociaciones con el Gobierno de Ruiz—cuyo completo fracaso acaba de producirse.

Entre tanto y como para dar más elocuencia todavia á estos frutos del sistema político acuerdista, empiezan á circular rumores que anuncian nuevos sacudimientos revolucionarios en aquella desgraciada provincia.

Sean ó no fundados estos rumores, la verdad es que las causas del malestar subsisten en toda su integridad, y que el pueblo de Corrientes, sacrificado por un oficialismo sin freno, lo está siendo tambien por sus propios amigos.

Es tiempo ya de abandonar un sistema que á tales resultados ha conducido.

Los pueblos deben hacer con los gobiernos provinciales los que estos han hecho con aquellos: colocarlos fuera de la ley.

TEMAS DEL DIA

No pasa dia sin que se enturbie más la cuestion financiera, tan sábiamente dirigida por el que un diario llama pomposamente el jefe de las finanzas argentinas.

Un dia se da todo por arreglado, aceptado y concluido.

Y al dia siguiente no hay nada de lo dicho, y todo vuelve á empezar, y todo se empieza á discutir.

Dos dias hace, el oficialismo era feliz.

En Londres habian aceptado el milloncito y medio de libras esterlinas ofrecidas por don Jota Jota Romero, y nuestros fondos se declararon en alza.

Pero ahora resulta que aquel pico de monedas inglesas les parece poco á los caballeros de Londres.

Y que Morgan no muerde el anzuelo

Y que Baring y el Banco de Inglaterra no pasan por las chicanas oficiales contra los bonos de las Obras de Salubridad.

Y que los títulos argentinos han vuelto á bajar en la Bolsa de la *City*.

De modo, que despues de tantos telegramas, acuerdos secretos, profecias, comentarios y alabanzas, estamos como al empezar.

Nuestro Turgot de bisuteria ofrece á los ingleses lo que la nacion no puede dar.

Y los ingleses no se conforman con lo que Turgot les ofrece.

Hasta aquí todos están en carácter.

Porque, al fin y al cabo, el Dr. Romero no ha de pagar de su bolsillo el dinero que ofrece, ni los acreedores están obligados á contentarse con no cobrar lo que se les debe.

Y el conflicto sigue en pié.

Para que se vea la vergüenza á que llegan los pueblos, cuando se dejan gobernar por conservadores y cretinos durante veinte años.

Y para que queden demostrados el descrédito y la ineptitud de los sábios y honorables que ahora disponen de la suerte de la República.

De manera que, este asunto del arreglo de la deuda, se parece á un Kaleidoscopio, que varia á cada momento y que siempre repite lo mismo, hasta la saciedad.

Y se le puede aplicar el adagio de los franceses: *plus ça change, plus c'est la même chose.*

Porque, en efecto, es la misma cosa.

Un fiasco.

❖

Ya nos vamos acercando á los Estados Unidos.

Y luego dirán que nuestras costumbres democráticas no progresan!

Cuando en el período de la anterior presidencia de la Gran República, se trató de variar la forma del morrion ó casco que usaban las compañías de bomberos de Washington, el comandante del cuerpo dispuso que el primer piquete nuevamente uniformado fuese presentado á Mistress Harrison, para que juzgara del efecto de la reforma.

La esposa del Presidente observó á los bomberos, y viendo en el nuevo casco una chapa de metal completamente inútil y del peor gusto, la hizo notar al jefe y le dijo:

—Entiendo que sin esto, el casco seria más sério y propio de un cuerpo de valientes.

La chapa fué suprimida.

Ahora ha sucedido entre nosotros una cosa semejante.

Hace dos dias, se ha presentado á la esposa de nuestro Presidente uno de los soldados de la escolta presidencial, para que aquella admirara el costoso y abigarrado uniforme que se ha destinado para la misma.

Mistress Saenz Peña quedó satisfecho del conjunto, como lo habia quedado Mitress Harrison.

Y como ésta, *Mitress* Saenz Peña tuvo una observacion que hacer.

Hizo notar que siendo tan lujoso y tan mono el uniforme de los soldados de la escolta, no era propio que estos anduvieran sin un bolsillito sobre el pecho de la chaquetilla, para el pañuelo.

La observacion de *Mistress* Saenz Peña, nos parece tan oportuna como la de Mistress Harrison.

Falta ahora ver si el Gobierno de aquí será tan galante como el de los Estados Unidos.

Y si, como allí se suprimió la chapa en el morrion de los bomberos, aquí se abrirá un bolsillo en las chaquetillas de la escolta.

Y verán Vds. entonces que monos andarán los escolteadores de don Luis, con la puntita del pañuelo sobre el corazon.

❖

El Diario Gris, tan célebre como siempre.

Lo natural, lo lógico, lo razonable en las naciones democráticas, es que los asuntos de Estado no se resuelvan á cencerros tapados y entre misterios y tapujos.

Lo cual no impide que el Gobierno democrático de la República Argentina arregle los asuntos más trascendentales de la política, entre gallos y media noche.

Así se ha amasado,—á oscuras y en secreto,—el pastel diplomático de límites con Chile.

Razon, sin duda, para que el papel *gris* exclame solemnemente, con el énfasis de maestro de tolderia que le distingue:

«La manoseada cuestion de vecindad que nos distanciaba de nuestros linderos de ultra cordillera, entra en la solucion racional.»

De donde resulta que, para los *grises*, lo racional es precisamente lo que se opone á la razon.

O sea que, en la política, se oculten al país los amasijos de los pasteleros políticos.

Y esto debe ser lo bueno y lo acertado.

Porque en asuntos de pasteleria, *El Diario Gris* es maestro.

❖

No damos una cascara de banana por la insurreccion de Cuba.

A los grandes patriotas de la grande Antilla, se les ha desplomado encima la peor desgracia que podia descargarles el Gobierno español.

Que *El Diario Gris* se metiera á defenderlos y á ocuparse de sus asuntos.

Porque, ¡cuidado que ha dicho ayer disparates sobre los asuntos de Cuba!

Por lo visto, han creido los *grises* que lo mismo es tratar de política extranjera, que de escribir esperpentos dramáticos ó hilvanar gacetillas de modisteria.

Eso de llamar patriotas á lo Vergniaud á caracteres prácticos, belicosos y arrojados como Céspedes, Agramonte, Varona y tantos otros héroes y mártires de la emancipacion cubana, estaba reservado á los periodistas *á la violeta* y políticos de mostrador.

Y decir que Máximo Gomez pasó la trocha de Cuba cuantas veces fué necesario, es decir lo que no se sabe ni entiende.

Y decir que las jurisdicciones de Vuelta Abajo están pobladas por *canarios*, es no conocer Vuelta Abajo y hacer lo mismo que afirmar que los habitantes de Buenos Aires son andaluces.

Y esto último, todavia menos mal.

Porque en Buenos Aires habitan los *grises*.

Y ya se sabe que *El Diario Gris* dice la verdad con la misma frecuencia que los andaluces.

Cuando se equivoca.

❖

La política mestiza de La Plata no se desanima.

A cualquiera que no fuera Julio-Mini, le habria avergonzado el éxito que ha alcanzado ese nuevo producto de su cocina político-literaria, bautizado con el título de *Mensaje*.

Pero bueno es el *nene* para avergonzarse!

Y lo que le importa que le digan todas las gentes y periódicos de su tierra, con tal que él tenga la sarten oficial por el mango!

Y mientras pueda darse el gusto de pagar turiferarios que le aplaudan y que pongan sus *mentajes* por los cuernos de la luna.

Porque, eso sí, lo que es papeles independientes que *auxiliar* y estómagos abnegados que mantener, no le faltan.

Y por esto pasa lo que pasa con nuestro Metternich mestizo.

Habla el Bajá platense: y todos los agradecidos é independientes exclaman á una:

—Magnífico discurso!

Lanza una nota, redacta una declaracion ó escribe á un amigo, y gritan á porfía:

—Soberbio!

Amasa y rellena un manifiesto, un mensaje ó cualquiera de sus embuchados característicos, y todos vociferan:

—¡Admirable!

Piérdanse los principios
y la vergüenza,
por salvar las palabras
falsas y hueras.
Charla que charla!
que así mandan y medran
allá en La Plata.

❖

Un ciudadano que tuvo la santa paciencia de leerse la friolera de dos veces el chorizo gubernamental de Julio Costa, nos decia esta mañana:

—Por fin he logrado descifrar lo que ha querido decir el Bajá mestizo, con todo aquel fárrago de literatura oficinesca.

Invitamos al ciudadano á que nos comunicara su descubrimiento y nos ha dicho con el mayor aplomo:

—Pues nada, la síntesis del mensaje de Julio-Mini, es afirmar que su Gobierno es el mejor posible; y que en vista de su bondad, el comercio, la industria, la propiedad, la agricultura y el patriotismo y honradez de toda la poblacion de la provincia, deben apoyarle y secundar sus planes.

¡Buen reclamo para las futuras elecciones!

Pero de aquí á entonces, ya lo consultarán con la almohada los comerciantes, industriales, propietarios, agricultores, patriotas y cuantos tengan vergüenza.

Porque los que no la tengan, no consultarán nada.

No harán sino seguir su oficio de ahora.

Agentes de atropellos y barbaridades.

❖

Reticencias de un diario que ha tenido la ocurrencia de recordar á Shakespeare, y escribe esto:

«Hay algo que huele á podrido en Dinamarca—dice Hamlet—y hay algo que da frio en el corazon, en la república,—decimos nosotros».

Basta!

No copiamos más, porque ya se veá lo que alude aquel diario.

Y no queremos ser irrespetuosos con la gente de arriba.

❖

Para que se vea que hasta los animales sufren aquí las consecuencias de la situacion que atravesamos.

Dice un periódico, que anoche se desbocó el caballo de uno de los coches estacionados en la plaza del Parque.

¡Lo que puede el hambre!

Porque de hartazgo no hay caballo que se desboque.

¿Y de plaza? ¡Mucho menos!

Incapacidad del Presidente

ESTUDIO MÉDICO-LEGAL

III

ANGUSTIAS Y LAMENTACIONES

Otro de los signos que traducen el empobrecimiento intelectual, la degradacion del carácter y la obtucion de la volicion, son las angustias y lamentaciones de que el Presidente dá frecuente testimonio hasta con el llanto, al tropezar con las dificultades inherentes á tan elevado cargo y á la situacion difícil porque el Gobierno y el país atraviesan. La caricatura se ha apoderado de ésta manifestacion depresiva, y hace figurar al Presidente de la República en un valle de lágrimas. Sobrado motivo habria para compadecer á quien tanto se lamenta, si no supiéramos de antemano que esa manifestacion de intenso dolor, no corresponde en los viejos á una emocion equivalente; es igual al llanto de los niños, que á veces termina en una sonrisa.

ALTERACIONES DE LA MOTILIDAD

LA ESCRITURA

«A los signos suministrados por el estado de la inteligencia, dice Tourdes, el diagnóstico añade los que resultan de la alteracion de la motilidad.»

Un exámen del sujeto me suministraria, estoy seguro, algunos síntomas de éste órden. Como Vd. sabe, yo no he hecho ese exámen; pero conozco un parpadeo muy acentuado, y una escritura imposible, como la que ya revela la firma que le adjunto bajo el número 2.

Schüle dice que «la escritura es imposible en la demencia senil», y Luys, hablando de una forma depresiva análoga á la que estudiamos, se expresa en estos términos: «Los carácteres de la escritura están dispuestos en zig-zag y mal ligados, palabras ilegibles, sin seguir una línea recta. Las últimas palabras y *la firma* sobre todo, son indescifrables y temblorosas.»

Segun Sterbert Spencer, el hombre revela en sus actos las calidades permanentes y aún las accidentales de su espíritu; la escritura revela en sus rasgos esas circunstancias; en lo que escribe una persona de carácter fuerte, nunca encontrará Vd. ese zig-zag, esa vacilacion en la marcha de la pluma, ese temblor, tan bien caracterizado ya en la firma núm. 2.

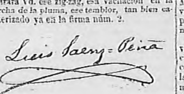

(FIRMA NÚM. 1).

Esta firma que lleva el núm. 1, es tomada de un documento que tiene fecha Setiembre de 1891, más de un año antes de que el Dr. Saenz Peña asumiera el mando. Vd. verá en ella que la pluma, aunque empezaba á vacilar, todavia era empuñada con una mano resuelta, todavia la mano recorria ese corto espacio sin estaciones de desfallecimiento; la rúbrica sobre todo, está formada por tres rasgos de pluma, cualquiera de los cuales bastaria en la actualidad para dar vida á este Gobierno sin rumbo.

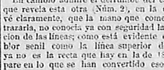

(FIRMA NÚM. 2).

En cambio admire el derrumbe del espíritu que revela esta otra (Núm. 2), en la que se vé claramente, que la mano que comenzó á trazarla, no conocia ya con seguridad la direccion de las líneas; como está evidente el temblor senil como la línea superior de la ñ ya no es la recta que hay en la de 1891, repare en lo que se han convertido esos tres enérgicos rasgos de la rúbrica; note como el Luis está escrito con una relativa claridad, mientras que el Saenz Peña parece el fin de una fatigosa jornada, en que todas las fuerzas llegan agotadas; y dígame despues si esta última firma no es la marcha de éste Gobierno, gráficamente revelada, y un horóscopo para conocer su porvenir, que será en su fin inintelígible como ella.

Reflexione cuanta verdad hay en lo dicho por Spencer, al ver como la escritura ha sido fiel compañera del derrumbe de las facultades mentales; la diferencia que hay entre la primera y la segunda firma, es la medida de lo que ha descendido el nivel intelectual del Dr. Saenz Peña.

MODO DE REVELARSE LA DEMENCIA SENIL

¿Qué nos falta para caracterizar una demencia senil?

Muy poca cosa, porque á veces las demás funciones orgánicas se cumplen con maravillosa regularidad, solo rara vez están trastornadas por la deficiencia del órgano de la inteligencia. La fisonomía no da señal alguna casi siempre, de la disminucion de actividad mental, y muchos conservan esa máscara noble é imponente que ha formado una larga habitud.

Además afirma Tourdes que «la demencia senil se revela más por actos que por palabras»; así es que el estudio de la conducta, de los *hechos* producidos, tiene mucha mayor importancia que la conversacion con el paciente, por ejemplo; y como, segun Ball y Chambard «el comienzo de la demencia senil puede establecerse insidiosamente, de manera que los pacientes mismos del enfermo desconocen la alteracion sobrevenida en las facultades», podria suceder que pasásemos mucho tiempo expuestos á graves peligros, porque «los viejos dementes se dejan captar fácilmente por los que saben inspirarles confianza, y caen en todas las trampas que se les tiende con un objeto interesado».

No es necesario tampoco un trastorno mental completo para caracterizar la demencia senil; hay muchos, que afectados ya por esta enfermedad, pueden continuar aquellas ocupaciones que han sido el hábito de una larga vida, cuidar con esmero de su *toilette*, entretenerse en juegos complicados, y pasar aparentemente por gentes en pleno goce de sus facultades; pero «interrogadles, dice Foville, y reconocereis con admiracion que no tienen ni memoria, ni juicio, ni voluntad; la demencia en ese caso, es simple y sin complicacion de delirio».

PELIGRO DE LA DECREPITUD EN EL PODER

La sola exacerbacion de los síntomas que dejo establecidos, y que ya están manifiestos, pondria á nuestro sujeto en el caso de la interdiccion. ¿Pero puede el país esperar pacientemente á que todo se colme, para recien ponerse á cubierto de los peligros que entraña un gobernante con la mente enferma?

Si el pueblo argentino hubiera depositado su confianza, como otras veces, en un hombre que careciese de todas las calidades morales que hacen amar lo justo y repudiar lo inícuo, nuestra situacion seria un merecido castigo de una mala eleccion, y nada habria que reclamar, porque esos malos sentimientos, que son los que corresponden á una organizacion moral poco avanzada en su evolucion, son defectos ya reconocidos en el candidato; con todos sus inconvenientes ese gobernante, estando en el pleno goce de sus facultades mentales, no podria ser declarado incapaz, aunque resultase funesto; lo que corresponderia seria enjuiciarlo por su mal proceder; mientras que un funcionario atacado por la demencia senil, no podria ser castigado por sus faltas, desde que no es responsable.

Tourdes dice que «hay gran interés en que el diagnóstico de la demencia se haga cuanto antes, y si se adquiere la certeza de la enfermedad, su gravedad, su marcha progresiva y su incurabilidad habitual, justifican una pronta intervencion»; y agrega despues, como si se dirigiese á nosotros: *«hay que tener en cuenta los intereses que el enfermo dirije».*

No debemos, pues, perder de vista el objeto de éste estudio para establecer las conclusiones; porque una persona con inteligencia ya deteriorada por la edad, pudiera aún encontrarse capaz de administrar sus bienes, mientras que su incapacidad para administrar una nacion, puede ser ya evidente. Y hay que tener presente la siguiente observacion que hace el mismo autor sobre esta clase de enfermos que estudiamos: «Es sobre todo en el período inicial que comprometen su fortuna: compromisos onerosos, confianza, abandono, credulidad extraña, imprevision enfermiza, facilidad de ser víctima de los bribones, etc., etc.»

La vida afectiva, que es la más larga dentro de la existencia intelectual, puede conservarse en cierto grado de demencia senil; porque los sentimientos, que son los primeros que emocionan al hombre todavia niño, son los últimos que lo abandonan, y solo en el momento en que el enfermo «se olvida de sí mismo», como dice Ribot. Esta circunstancia nos da la explicacion de cómo el Dr. Saenz Peña conserva aún en su plenitud el afecto por la familia.

Las más elevadas funciones intelectuales, aquellas que surjen de una perfecta organizacion cerebral y que segun Maudsley, representan las mas altas adquisiciones de la evolucion orgánica, son las primeras en revelar por su decadencia, la deteriorizacion del elemento nervioso; y son esas tambien las calidades de que más necesita el primer magistrado de una república.

DIAGNÓSTICO

Reuniendo, pues, todo éste conjunto de circunstancias, estudiadas con criterio imparcial y científico, me creo autorizado para decirle: *que el Presidente de la República, Dr. Luis Saenz Peña, se encuentra afectado de decrepitud intelectual sin delirio*, de acuerdo con la clasificacion que Ball y Chambard hacen de ésta enfermedad en el párrafo que le trascribo: «Distinguiremos dos formas principales de demencia senil: la una caracterizada esencialmente por alteraciones de las funciones psíquicas, recibirá el nombre de demencia senil simple, y con el de demencia senil con alienacion, designaremos el caso en que la demencia se complica con delirios.»

CAUSAS

¿Qué causas han podido determinar éste repentino descenso intelectual?

Ball dice que «los cambios repentinos de estado pueden influir de una manera funesta en el equilibrio de las facultades mentales. Muchos empleados, comerciantes, rentistas que viven en la ociosidad de un retiro que les procura una existencia monótona y rutinera, no tardan en ver declinar su inteligencia.»

El repentino cambio de habitudes basta á veces para determinar por sí solo una demencia senil completa en muy corto tiempo en un cerebro que, minado por los años, solo espera la oportunidad para manifestar su empobrecimiento. Conozco el caso de un excelente cocinero, de 72 años de edad, que habiendo dejado de hacer su oficio durante los tres meses de verano, época en la que la familia á quien servia pasó en el campo, no pudo cocinar despues de ese corto período de tiempo á causa de una pérdida considerable de la memoria. Todo lo olvida, y en esas condiciones, no puede condimentar un solo plato, á pesar de tener la mejor voluntad, y de su pena al ver que tiene que ser despedido. Si este pobre hombre, en vez de abandonar su cocina, hubiese sido llevado á presidir el Gobierno, se encontraría tambien sin poder condimentar un solo acto de gobierno; porque el cambio completo de hábitos ha sido suficiente para determinar la demencia en tan corto tiempo.

En el Dr. Saenz Peña, que ha cumplido ya sus 72 años, viéndolos sucederse uno tras otro en medio de un plácido bienestar, sin grandes emociones ni contrariedades, que dan una cierta habitud para la lucha, la inesperada exaltacion á un puesto de tan apremiantes preocupaciones, ha debido producir tambien trastornos correspondientes en todas sus funciones orgánicas sacadas del ambiente tranquilo en que por tantos años se han cumplido. No es extraño que ese cerebro dormitado en la inaccion, encuentre un dislocamiento de funciones al tener que cargar con todo el peso de una difícil situacion; porque es una ley general en la naturaleza, que cuando un órgano cualquiera es sometido á un largo reposo, sus funciones se aletargan, disminuyendo en proporcion su volúmen y peso. Si á éste órgano en plena *parecia* de funciones, le exigimos entrar bruscamente en un trabajo muy activo, sus elementos anatómicos, que solo han asimilado por largo tiempo lo suficiente para un estado de letargo, deben forzosamente resentirse de ese exceso de trabajo, y caminar hácia la decadencia y la desorganizacion, lo que se traduce por un trastorno de funciones.

En un organismo dotado del vigor de la juventud, podria esperarse que ese exceso de trabajo, trajera, haciendo de gimnasia, una vigorizacion del órgano, que despues de algun tiempo adquiriría nueva capacidad; pero cuando obedeciendo á la ley ineludible del tiempo, ese oaganismo está gastado por los años y sus elementos constitutivos tendiendo hácia el final reposo, seria insensatez esperar una reparacion por medio de la gimnasia.

PRONÓSTICO Y TRATAMIENTO

Si el Dr. Saenz Peña continúa en esta vida de agitaciones, no es aventurado prever que su estado ha de empeorar cada dia más, hasta llegar al completo aniquilamiento psíquico. Es deber de los suyos y de todos sus conciudadanos evitar ese desenlace, sustrayendo á tan meritorio ciudadano á las causas que han de consumar su ruina mental, precipitando su fin.

Todavia puede ser la alegria y valla de respeto para su hogar, mientras que en la vida pública solo será la víctima de los mercaderes políticos y su instrumento inconciente, con gran contrariedad de los que lo estiman y lo respetan por lo que fué, entre los que me cuento en primera línea.

Lo único que puede evitar la catástrofe del hombre y de la Nacion, lo único que aconsejan todos los autores como tratamiento, es el reposo, la tranquilidad del espíritu, que tan reñidos están con las agitaciones de la vida pública.

Devolvamos al Dr. Saenz Peña al seno de su familia, para bien de la Nacion y del suyo!

CONCLUSIONES

Podria aún extenderme en otras consideraciones que afirmarian más en su espíritu la conviccion de la insuficiencia mental en que se encuentra el Dr. Saenz Peña para presidir el Gobierno; pero creo que con lo expuesto basta para justificar la necesidad de agitar la opinion y buscar el remedio, antes que la Ley Lynch se vea aplicada en las calles de Buenos Aires, como lo está siendo ya en las campañas, signo evidente de que la anarquia se acerca marchando de la periferia al centro, como todas las degeneraciones. Hay que conjurar esos peligros por medio del gobierno inflexible en la justicia, económico en la administracion é inaccesible á los empeños caseros.

¿Cree Vd. que el estado psíquico en que se encuentra el Dr. Saenz Peña, nos permita esperar todo eso?

Por mi parte, lo creo imposible.

Termino, pues, con las siguientes conclusiones, que me parece se desprenden sin violencia del estudio que dejo hecho:

1º El cerebro de los hombres de avanzada edad, pierde en su peso y estructura, lo que corresponde á una decadencia de las facultades mentales.

2º El Dr. Luis Saenz Peña, ha experimentado un cambio notable en los principios y en el criterio moral que ha demostrado durante su larga vida en su conducta y en su propaganda.

3º Hay ya una disminucion de la memoria de los hechos recientes, comprobada en las relaciones sociales como en los actos públicos.

4º No hay otra explicacion de la conducta política del Gobierno que preside el Dr. Saenz Peña, que la falta completa de coordinacion inteligente, producida por la ausencia de voluntad y memoria, desde que sus inconsecuencias no pueden atribuirse á una intencion política.

5º La voluntad, el carácter y las demás calidades del espíritu, han sufrido un apocamiento que hacen contraste con las condiciones reveladas en su vida anterior.

6º La misantropía y la panofobia están manifiestas; así como las angustias y lamentaciones ante la menor dificultad.

7º Los caracteres de la escritura revelan una alteracion en la motilidad, y son los que corresponden, segun los autores, á la demencia senil.

8º El Dr. D. Luis Saenz Peña se encuentra seguramente afectado de decrepitud intelectual, *sin delirio*.

9º La causa de éste trastorno debe encontrarse en el cambio completo de habitudes que le exige el alto puesto que ocupa, contrastando con todo su tranquilo pasado.

10º Es urgente que haga una vida de completo reposo, si no se quiere ver á la enfermedad hacer rápidos progresos.

11º El Dr. Luis Saenz Peña, aún cuando pudiera aún encontrarse apto para ejecutar algunos actos civiles, está en completa incapacidad mental para ejercer las funciones de Presidente de la República.

Tengo el agrado de saludarlo con el afecto de siempre

ESCULAPIO

NOTICIAS

DIA POLITICO

EN EL SENADO

VISPERAS DE UN ESTALLIDO

EL EJECUTIVO EN CAPILLA

No en vano hemos sostenido un dia y otro dia que la apertura de las sesiones del Congreso seria ocasion de sérios disgustos para el gobierno.

Los síntomas permiten afirmar que los debates que se preparan conmoverán profundamente la existencia del Gabinete, y si la prudencia y la habilidad más extremas no reinan en las alturas, puede darse como cosa segura que la crísis ministerial se transformará en presidencial, con no pequeño estrépito.

Podemos adelantar, en posesion de datos indiscutibles, que en el Senado se despliega una actividad inusitada, como en las vísperas de grandes acontecimientos.

Hay allí un grupo bullidor y de pujanza, resuelto á provocar una interpelacion al Poder Ejecutivo, para cuyo acto prepara antecedentes y suma voluntades á fin de hacer inevitable el descalabro parlamentario del Gabinete.

El tema de la interpelacion será la intervencion nacional en Santiago del Estero y los actos del interventor, y el dia de la interpelacion, si bien no se ha fijado definitivamente, podemos asegurar que tendrá lugar en la tercera ó cuarta sesion que celebre la Cámara.

Con motivo de estos planes, se harán declaraciones parlamentarias que dejarán muy mal parado al Poder ejecutivo, y se darán á luz antecedentes hasta hoy desconocidos. A estos efectos se han expedido y recibido telegramas que hemos logrado ver y que reservamos esperando el estallido definitivo.

Preparémonos, pues, porque, como cantan en *Rigoletto*, puede decirse que ahora *la tempesta é vicina!*

El desarreglo de la deuda

Despues de darse como un hecho el arreglo de la Deuda, y de anunciarse que al abrirse el Congreso se presentarian las bases definitivamente aceptadas por los tenedores de nuestros títulos, en Europa, resulta que en vez de un arreglo lo que habia hecho el señor Ministro era una propuesta, propuesta que á pesar de lo exorbitante de lo que se ofrece no es aceptada.

Los Sres. Morgan pretenden nada menos que un interés de 5 o[o].

Con este interés el empréstito moratoria costaria próximamente 2.000.000 de pesos oro al año.

Cualquiera podrá apreciar la situacion financiera que por ese camino se prepara á la República.

El gobernador Costa

Y SU MENSAJE

MENTIRAS Y ATROPELLOS

Dolorosa impresión es la que deja en el espíritu la lectura del ya famoso mensaje del no menos famoso Gobernador Costa.

Altisonante, inoportuno, incorrecto en la forma, fementido y artero en el fondo, el documento platense está destinado á figurar como pieza importante en el proceso con que la justicia pública primero y la historia despues, ha de velar el nombre funesto del más soberbio de los gobernantes bonaerenses, del más arbitrario, del más inepto.

Qué tiempos decadentes son estos que cruzamos!

Buenos Aires, la rica y culta provincia argentina, es hoy el patrimonio de un tiranuelo vulgar, llevado al poder por medio del fraude y la extorsion.

En los pequeños Estados africanos y hasta entre los indígenas del Chaco, se respeta la propiedad, el hombre es respetado mientras no falte á las prácticas establecidas.

Solo en la provincia de Buenos Aires, bajo el *mestizaje* de Costa, se mandan saquear los establecimientos de campo, y los buenos y honrados hacendados son apaleados y privados de su libertad.

Y que él que autoriza tales atentados, él que ha dispuesto de los dineros públicos como quien dispone de lo propio, él que ha asestado el golpe de gracia á la institucion bancaria provincial, él que ha incurrido en mil delitos y faltas, hundiendo á Buenos Aires en un abismo sin fondo; que ese gobernante tenga todavía la audacia de hablar de administracion y garantías constitucionales, ¡oh! esto es algo que no se comprende, algo como el colmo del cinismo!

Hablar del respeto á la ley, precisamente cuando por su órden se apalea y reduce á prision al señor Salazar, apreciado vecino del partido de Rodriguez, á quien no puede achacarse más delito que aquel muy grande de no ser costista y hallarse afiliado al gran partido radical!

Hablar de respeto á la ley, cuando por su órden, en Trenque-Lauquen, se asaltan y saquean los establecimientos!

Convengamos en que el mensaje de Don Julio Costa es un documento infinamente audaz, insultante y grotesco, digno tan solo de un cacique ensoberbecido y feliz, que trata á sus gobernados como si fuesen un rebaño de carneros.

Hemos retrocedido cincuenta años: vuelven para Buenos Aires los dias crueles en que imperaba el látigo de los comandantes de campaña, dias de oprobio y de anarquía para los porteños.

Ya nadie se considera seguro en los dominios de D. Julio Costa: en el Saladillo, en Lobos, en Trenque-Lauquen, en Ayacucho, en Rodriguez, en todos los partidos de la provincia se alza amenazante para los opositores al gobierno el sable de los esbirros asalariados del mandon.

El imperio de la constitucion ha muerto, y sobre sus ruinas se levanta el grotesco tiranuelo de La Plata.

Hasta cuando durará tan vergonzosa situacion?

Pobre Buenos Aires!

LO DE RODRIGUEZ

No es necesario repetir cuanto dijimos ayer sobre los vergonzozos atropellos cometidos en el distrito de General Rodriguez, para que se penetre el público del estado de alarma y de peligro en que viven los habitantes de la provincia sometida al capricho y bajalato de Julio Costa.

En medio de aquel censurable estado de cosas, nuestros correligionarios han podido influir algo en pro de la víctima del último atropello, y el señor Salazar puede verse hoy en libertad aunque con cortapisas y peligros apropiados para un criminal, pero no para una persona honorable y pacífica como aquel ciudadano.

Como un favor especial, nuestro amigo consiguió condicionalmente la libertad ayer, segun expresa el siguiente telegrama dirigido al presidente del comité provincial de la Union Cívica, Dr. Irigoyen, concebido en estos términos:

«Rodriguez, Mayo 3—Al Dr. Hipólito Irigoyen—El Sr. Salazar, por empeños espontáneos del Sr. Pablo Tasso y bajo su fianza personal, salió anoche á las 10 p. m. en libertad, debiendo presentarse preso hoy á las diez de la mañana á la comisaría. El juez de Paz y comisario de aquí, niegan haber recibido comunicacion de la Suprema Corte.

En este momento acompaño á nuestro amigo Salazar á la comisaría. Avise al doctor De María lo que pasa. Vecindario indignado con el procedimiento observado con el Sr. Salazar.—*Jorge L. Dupuis*».

Por su parte, el señor Salazar da cuenta de su libertad y de las gestiones de los doctores Dupuis y De María, fortaleciendo sus convicciones políticas en la forma que expresa el siguiente despacho:

«General Rodriguez, Mayo 3—Al doctor don Hipólito Irigoyen. Buenos Aires—La visita de nuestro amigo el doctor Dupuis y la intervencion oportuna del doctor De María en La Plata, han hecho que salga en libertad en este momento.

Agradezco á Vd. sus atenciones, y le declaro que el oficialismo ha perdido terreno en esta jornada, pues hoy, más que nunca, estoy resuelto á prestar mi pequeño contingente á favor de la causa popular.

El doctor Dupuis le informará de todo lo ocurrido.

Le saluda su afectísimo amigo—*Abraham Salazar*».

Ahora lo que falta es esclarecer los incidentes del atropello y exigir enérgicamente la responsabilidad, no tan solo á los que han servido de torpes instrumentos para consumarlo, sino á los instigadores y verdaderos causantes de tal vergüenza.

RIO GRANDE

RECTIFICACION

ARMAMENTOS

LA OPINION DE WALDENKOK

Concentraciones

Empiezan las rectificaciones al rededor del asunto frontera oriental.

Parece que el accidente del comandante Perez, 2º jefe del regimiento tercero de caballería, no revistió la gravedad que se le ha dado, limitándose á un fuerte tiroteo con fuerzas federales á las órdenes de un tal Cunha.

Felicitólo, por su enérgica actitud, el general Telles.

—Parece que será nombrado jefe de la frontera Este el general Sandalio Giménez pues se asegura que García está gravemente enfermo.

—Ayer llegaron á Livramento en tren expreso, mil quinientos bultos de armamento.

—El vapor de guerra «Itacca» condujo gran cantidad de armas de repeticion.

—Salió de Concordia con destino á Uruguayana una gran cantidad de tiros de remington y balas para ametralladoras y cañones de tiro rápido y otros pertrechos de guerra.

—Preguntado el Almirante Waldenkok, actualmente en Montevideo por su opinion sobre la revolucion de Rio Grande y el tiempo que puede continuar, se expresó así:

«W.—No, esto no puede durar; la revolucion de Rio Grande tiene elementos suficientes para derrocar á Castilhos, y la caida de éste indicará el último dia de gobierno militar en el Brasil.

Por otra parte, otras causas importantes influirán en el derrocamiento del actual Gobierno. Pernambuco debe sublevarse de un momento á otro. Un movimiento igual se anuncia en Santa Catalina; pero sobre todo esto, está la animosidad, que es general en toda la República, y un sentimiento unánime que se subleva ante los desmanes del militarismo.

La lógica misma nos dice que así no se puede gobernar.»

Este señor no hace misterio de sus vehementes simpatías por la revolucion.

—Confírmase la reunion de las fuerzas del general Tavares, con las de Salgado, en el pueblo de San Juan Bautista.

No se puede dudar ya, despues de esta concentracion, de la inminencia de un combate entre estas tropas federales y las que Hipólito, Lima y Pinheiro Machado sacaron de Uruguayana para perseguir á Salgado.

Solo la hábil táctica de éste, que piensa cansar á sus contrarios en marchas y contramarchas, puede demorar esta accion de guerra.

—Las fuerzas federalistas se calculan en 4500 hombres, á las que Tavares y Salgado pueden oponer, despues de su reunion, ocho mil hombres decididos, bien montados y con no escaso armamento.

—Ha sido desalojado nuevamente de los alrededores de Santa Victoria, el caudillo federal Cisério Saraiva, acampado hasta ha poco en «Corral del Arroyo».

El mártes llegaron embarcados, cien hombres de la guarnicion de Yaguaron, con objeto de batirlo.

—La familia de Santos, hijo, que sigue prisionero en el campamento del ejército revolucionario del norte, se ha dirigido al coronel Salgado ofreciéndole cincuenta contos (25.000 pesos) por su libertad. Salgado contestó que la cuestion no era de dinero y que estaba dispuesto á cangear al prisionero con el coronel Tavares, que los castilhistas detienen sin ningun motivo en la cárcel de Rio Grande, despues de haberle herido los hijos.

INSURRECCION DE CUBA

Está de Dios que ha de ser la presente década, era de revoluciones en América, y que el llamado siglo de las luces, ha de dejar entre nosotros fatal recuerdo de su despedida.

Iniciamos esa era nosotros con las jornadas de Julio; continuóla Chile el año siguiente y en el fenecido; en el que corre, el Brasil se ha encargado de hacer el gasto de sangre, sin que la Argentina le fuera en zaga con sus convulsiones locales de Santiago, Catamarca y Corrientes, tristes frutos del desquicio que reina en nuestras esferas gubernativas.

Poco hace el telégrafo nos anunciaba que los ecuatorianos estaban convulsionados y que una revolucion acababa de ser ahogada en sangre en la América Central, y en estos dias nos sorprende con la nueva de que la heróica Cuba, se halla de nuevo en pié, persiguiendo su independencia y autonomía.

Aunque nada claro ni preciso haya al respecto, el hecho es que Cuba se halla en plena insurreccion.

Partidas organizadas en territorio de Estados Unidos, con pleno conocimiento del Gobierno español, han desembarcado en la isla, tomando la importante villa marítima de Gibara, pueblo de 5000 habitantes á 40 kilómetros de Holguin, extendiéndose luego por el fértil y poblado distrito de Sabanilla, distritro de muchos ingenios, por cuya seguridad se teme.

Un nombre solo ha llegado hasta nosotros, y no es á fé el de un desconocido, pues Máximo Gomez desempeñó en la última revolucion un importantísimo papel, para acabar más tarde vergonzosamente con el hábil pacto del Zanjon, en que el general Martinez Campos supo comprar la pacificacion de la isla.

Mientras tanto, España se arma á toda prisa y el general Lopez Dominguez ordena embarques de tropas para las Antillas; los buques que han ido á la revista naval de Nueva York, han recibido órden de cruzar ante las costas cubanas para vigilarlas y las guarniciones todas se hallan prontas á todo evento.

Pero de todas partes se acusa á España, conocedora de la trama que en su contra se urdía, de inexplicable abandono y desidia, pues pudo haber sofocado en tiempo el movimiento, evitando así la efusion de sangre que indudablemente sobrevendrá, justificando la insurreccion con todos *los excesos* de una administracion que ha considerado siempre á Cuba como un suelo puesto en América para enriquecer á todos los aventureros y explotadores de la Península.

Casa de Gobierno—EN LOS MINISTERIOS—DIVERSOS INFORMES—Por decreto de ayer expedido por el Ministerio del Interior se ha dispuesto que todos los planos y antecedentes de los ferrocarriles en explotacion, como igualmente los que se refieren á la concesion de prolongacion del ferro carril Norte de Dean Fúnes á Chilecito Chumbicha á Catamarca y otros puntos de la zona, que se hallan momentáneamente en el Departamento de Obras Públicas definitivamente terminados en las reformas ó modificaciones que sufrian, sean elevados á la Direccion General de Ferrocarriles.

La remision se hará con intervencion del Ministerio y prévio inventario de los planos.

Si en lo sucesivo llegase el Departamento de Obras Públicas á necesitar esos documentos, deberá dirigirse á ese archivo y tomar las cópias necesarias.

—Recien hoy firmará el Presidente de la República un decreto, confeccionado en el Ministerio del Interior, y que establece lo siguiente:

Cuando los concesionarios de ferrocarriles nacionales dejaren de abonar las sumas fijadas á los efectos de la garantía de sus concesiones el Gobierno sin perjuicio de pedir el cumplimiento de las cláusulas dispositivas de los contratos y como reserva en sus derechos, no extenderá los documentos que se refieran al servicio de secciones que se piensa librar al público, sin que préviamente se justifique el pago de la garantía aludida y además los trabajos de construccion en la proporcion necesaria para dar término á la línea dentro de los plazos legales.

Estas disposiciones versarán únicamente para los contratos de esa índole otorgados durante los años 1883 y siguientes.

La direccion de Ferrocarriles Nacionales será notificada de lo resuelto, para que en la esfera de sus atribuciones ordene el cumplimiento de las nuevas disposiciones.

—Se manda otorgar 20.000 hectáreas en arrendamiento en el territorio de Misiones á don José Santos Azpeitia, 10.000 en el Chaco á don Arnaldo Chaves y 21.000 en la Pampa á don Cárlos J. Ocantos.

Todos los contratos son de arrendamiento por el término de cuatro años y en las condiciones generales de la ley.

—Mañana se expedirá una resolucion por este mismo Ministerio, declarando la rescision de los siguientes contratos celebrados por la Direccion de la Oficina Central de Tierras y Colonias con las personas que siguen:

Con don Manuel Bergara sobre arrendamiento de 12.000 hectáreas de tierra en la Pampa Central por el término de cuatro años en las condiciones de ley.

Con don José L. Fuentes, sobre 1.200 hectáreas en la colonia Alvear, Entre Rios, por dos años.

Con don Eusebio Legera, de 20.000 hectáreas en Formosa por 6 años, y finalmente con don Enrique Jofre sobre arrendamiento de la colonia Sarapacho por haber faltado á las cláusulas de pago y tambien á lo que establecen las de colonizacion poblacion y cultivo.

—Los pobladores de Alvear, Diego Santos, Eusebio Garridos y Miguel Pietranera, se presentan por solicitud al Ministerio del Interior pidiendo se les otorgue su propiedad definitiva las diversas áreas de tierra que cultivan.

Corresponden al primero 2000 hectáreas y á todos los demás 1500.

Prévia vista que de la solicitud se confiera á la Oficina de Tierras los antecedentes serán pasados á la Escribanía General de la Nacion para que proceda á las escrituraciones definitivas que se solicitan.

—Ha sido aprobada la diligencia de mensura practicada en la jurisdiccion de Formosa, límites finales del sud.

Se pasa el expediente respectivo en vista al Departamento de Obras Públicas.

—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, aprueba por resolucion de ayer, las obras recientemente efectuadas á diversos edificios ocupados por escuelas en esta capital, como tambien las ejecutadas á los locales que ocupan los Colegios Normales de Santa Fé, Mendoza y Entre Rios.

—Se acepta y se aprueba por otra resolucion el resultado de los exámenes tomados recientemente á los alumnos del último año normal de las escuelas de Tucuman y La Rioja, cuyas clasificaciones se remiten oficialmente.

—Se manda liquidar los haberes que se adeudan á los personales docentes de las escuelas de esta capital por el mes vencido.

Falta ahora que se les pague.

—El Ministerio de Hacienda aprobó, en resolucion de ayer, el balance semanal de derechos á oro cobrado en la semana vencida.

La suma de 1.855,193.93 lleva en pesos oro recaudado la Aduana en lo trascurrido del presente año.

—Se aprueba la propuesta de los nombramientos de D. José Salti y D. Policarpo Montes para escribientes de la repartición de Aduana.

—Se declaró libre de derechos tres bultos dirigidos al Ministerio de Instruccion Pública, y que contienen elementos y útiles de escuelas.

Cámara de Senadores—Con la llegada de los senadores Gálvez y Anadon, de la provincia de Santa Fé, que esta tarde se espera, habrá presentes en la capital 14 miembros de esta Cámara.

La secretaría ha reiterado urgente llamado á todos los senadores que se encuentran actualmente fuera de la capital.

El número necesario para formar *quorum* es de 16, que probablemente quedará completo en el dia de mañana.

Reorganizacion de la Contaduría Nacional—EN EL MINISTERIO DE HACIENDA—Por espacio de largo tiempo conferenció ayer en su despacho, el Ministro de Hacienda Dr. Romero, con el encargado interino de la Contaduría General de la Nacion, señor Vivas.

Versó la conferencia segun lo averiguámos, sobre la reorganizacion de la Contaduría General de la Nacion, manifestándose el Ministro con deseos de que esa operacion se lleve á cabo en el menor tiempo posible.

Desde ya puede asegurarse que habrá cambios en su personal general y aumento de empleados en alguna de sus secciones dependientes.

El señor Vivas se viene ocupando desde hace algunos dias, en los inventarios de los expedientes y asuntos en trámite, como tambien en activar el despacho ordinario, retrasado á consecuencia de la interrupcion que es conocida.

Ecos militares—Van pasados cinco meses del año, y sin embargo, nada se ha resuelto aún respecto al *prest* que corresponde á todos aquellos que prestan servicio activo en las diferentes reparticiones militares.

No podrá negarse que estos tienen tanto derecho al *prest* como los que están en cuerpos, y debe tenerse presente que los que sirven en las reparticiones militares tienen mayores gastos que los que sirven en los cuerpos.

Con esas excepciones odiosas, que solo pueden suceder bajo la férula del general *Carbonilla*, á quien se le critica acerbamente y con razon su proceder incorrecto, se nota un gran descontento en las oficinas del E. M.

Procediendo con espíritu de justicia, debe acordarse el *prest* á todos aquellos que están en servicio activo, porque no es nada lógico que jefes y oficiales que tienen que hacer una guardia obligatoria de 24 horas cada cuatro ó cinco dias, se vean obligados á gastar de su peculio propio en el almuerzo y la comida, cuando precisamente para eso establecen las ordenanzas el *prest*.

El jefe del E. M. tiene la obligacion de insistir en su pedido de *prest*, y si el general Victorica hace, como en todo lo que se relaciona con el ejército, oidos de mercader, debe hacer hasta cuestion de puesto: así proceden los que quieren cumplir con su deber.

—Todavía continúa preso en el hospital militar, el teniente 1º Públio Risso Patron. Es la ocasion de preguntar, qué piensa el jefe de E. M. ó el Ministro de la Guerra con este oficial?

Del sumario levantado no resulta cargo alguno contra él luego: por qué se le mantiene preso?

Hace falta más justicia y menos mezquindades, general Victorica.

—Ha llegado de Rio 4º, con procedencia del regimiento 2 de artillería, y con parte de enfermo, el teniente 2º Guillermo Risso.

—Durante el mes de Abril ppdo., han tramitado por el Detall General 793 notas, y 67 paquetes, lo que forma un total de 850, de las cuales 258 han sido despachados para el interior de la República.

—Muy comentada sigue siendo en los círculos militares, la conducta del coronel Mariano Espina al suspender del mando del batallon 9 de infantería á su jefe el teniente coronel Pedro Gordillo.

El coronel Espina, como jefe del regimiento no tiene facultad para suspender á un jefe de cuerpo por sí y ante sí, y sin forma de sumario prévio, y mucho menos si la causa que ha habido para ello es la de que el comandante Gordillo tenia dos asistentes que no eran del agrado del coronel Espina.

En este caso, la conducta del jefe del regimiento 9º de infantería, no puede ser más censurable, y corresponde al E. M. corregir estos abusos que vienen á anarquizar el ejército más de lo que está anarquizado.

No obstante, creemos que habrá un *acuerdo* entre el separador y el separado, porque el general Viejobueno ha de tratar de solucionar fácilmente este incidente, teniendo en cuenta que el coronel Espina es el jefe del regimiento que dá guardia permanente en la Casa de Gobierno, de acuerdo con lo convenido entre este y Napoleon Miní.

—Para hoy se ha nombrado de servicio en el Detall General, al teniente 1º Avelino Martinez, y ayudante del jefe de dia al capitan Gregorio Olazábal.

—El movimiento ocurrido en el hospital militar de la Capital en el mes de Abril pasado, ha sido como sigue:

Existencia el 1º de Abril, 3 jefes, 29 oficiales y 218 de tropa; entradas durante el mes, 2 jefes, 16 oficiales y 89 de tropa; salidas, 2 jefes, 16 oficiales y 89 de tropa, mas 3 de funciones. Existencia el 1º de Mayo corriente, 1 jefes, 40 oficiales y 234 individuos de tropa.

La revista de hospital fué pasada por el teniente coronel Vila, mayor Amparan y Sanchez, sin novedad.

—A propuesta del Dr. Fernando E. Sotuyo, ha sido ascendido por resolucion superior, á practicante de 1ª clase, el aventajado estudiante de 6º año de medicina, D. Pedro G. Rivero.

—Por motivos de salud, ha renunciado el puesto de practicante de 1ª clase del Hospital Militar el señor Dn. Miguel Z. O'Farrell.

—Ha presentado á la Inspeccion de Sanidad del Ejército la renuncia del empleo de veterinario de regimiento, D. A. G. Godoy.

—Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspension del farmacéutico de la Sanidad del Ejército Dr. José Bonaccio, este ha sido reincorporado, por decreto reciente del Ministerio de la Guerra, á su puesto.

—El habilitado del Cuerpo Médico y Hospital Militar pagó sus haberes por el mes próximo pasado al personal superior y subalterno de ambas reparticiones.

—Por resolucion superior y á propuesta del Sr. Inspector Gral. de Sanidad, Dr. Damianoviche, han sido nombrados cirujanos del Cuerpo de la Sanidad Militar, los doctores José M. Palacios y Cirilo Sarmiento.

Tiempo perdido—El Dr. Cané dormita plácidamente en su jaula de la Avenida de Mayo.

Se ha cansado de dárse de cabeza contra los barrotes de su estrecha mansion, y alicaido, sin fé en el porvenir, sin una idea en su esprimido cerebro, se abandona lánguidamente á los ensueños de una vida regalada y sin accion, propia de los paises cálidos ó semicálidos en que pasó horas tras horas, con el hastío en el alma, él siempre turbulento y genial, enervado por el formulismo de la diplomacia.

A qué molestarse y atender los asuntos del Municipio, si todo es efímero en este mundo, y cuando la ingratitud es el galardon de las mejores horas y de los mayores esfuerzos!

Más vale que todo siga su curso fatal, lento, pesado y monótomo. Que la Avenida no se abra, que las calles se conviertan en ásperos desfiladeros de montaña, que los mercados repugnen por su desaseo musulman, que no aparezcan las famosas torres barométricas, que los paseos públicos estén descuidados, el jardin zoológico convertido en morada de sapos y roedores criollos, los árboles de las calles muriéndose de sed, sin agua los bebederos de las plazas, y la mendicidad invadiendo como langosta las calles y los paseos públicos.

Qué le importa que la prostitucion clandestina, como pulpo de mil tentáculos, se estienda por doquier, repugnante y sin freno, devorando sangre nueva y varonil que tanta falta hace á nuestra patria!

Vale más dormir plácidamente en la jaula de la Avenida de Mayo.

Un matrimonio *fin de siglo*.

La hija de un médico extranjero y un jóven italiano, sin pelo de barba ni de tonto.

La jóven es fea y desea casarse; él pone condiciones: primero una propiedad, luego otra, despues el ajuar de la novia, el mobiliario..... *la mar*.

Anoche el teatro Nacional casi vacio.

Y los teatros por secciones repletos, calientes y perfumados acremente.

En Zarzuela «El organista», esa pieza en que se lucen las *bellas tiples*, los *bibelots* más ó menos artísticos de voces *calinas* ó chillonas.

Es indudable que todo, hasta el arte, está en decadencia en nuestra tierra.

Ni el *Atenéo* nos alienta en estas horas de bizantinismo enervante.

Debut de la compañía Charley—«LA FAVORITA»—Muy numerosa y selecta la concurrencia que asistió anoche al elegante coliseo de la calle Esmeralda con motivo de estrenarse en él la compañía de ópera cómica y opereta francesa de que es empresario Mr. Charley

La grandiosa obra de Donizzetti, «La Favorita» alcanzó una interpretacion esmerada y discreta por parte de los artistas que en ella tomaron parte.

Respecto á la mezzo soprano Mme. Haussman, diremos que el público fué severo para con ella, grosero si se quiere. Esas manifestaciones que tan poco dicen en pró de nuestra tan decantada cultura, no debieron ser hechas á una artista que tuvo que luchar desde su aparicion en escena con la indiferencia de los espectadores, sin duda porque no encontraron en ella las relevantes dotes de una Stalh ó de una Fabbri y sin tener para nada en cuenta que Mme. Haussmann se hallaba visiblemente impresionada desde su presentacion al público, impresion que fué en aumento en vista de la persistencia de este en mostrársele huraño.

En cuanto al tenor Engel, diremos que la reputacion de que venia precedido es justa y merecida.

La voz de Engel, es una verdadera voz de tenor bien timbrada, poderosa y manejada por el hábil artista á gusto y paladar. Tanto en los recitados, como en la dulzura de las frases como en el canto, estuvo correctísimo, recibiendo de los espectadores una gran salva de aplausos en justo tributo á su talento.

La bella cavatina, *Un ange, une femme inconnue* en el primer acto lo mismo que el aria *de bravura: Oui te roi m' insévire* y la cavatina del último: *Ange si pur* fueron dichas de una manera irreprochable.

Pero donde Engel hizo conocer mejor sus facultades de excelente artista fué en la escena final del tercer acto, cuando arroja á los piés del rey la espada y el collar; el número de música tal vez mas fatigoso de la obra que fué magistralmente interpretado.

En una palabra, la compañía Charley tiene en Engel un artista de gran mérito que, sin temor de equivocarnos, podemos afirmar no habrá dos opiniones distintas respecto sus relevantes dotes.

El barítono Frech un tanto emocionado al aparecer en escena, revelóse un excelente cantante en la parte que mas interesa; en el patético terceto del acto tercero, donde el público falla á favor ó en contra del barítono.

Llegó anoche ese momento solemne, nadie se movia para escuchar el: *Pour tant d'amour ne soyez pas ingrate*, que interpretó Frech con esquisito sentimiento y arte admirable viéndose obligado á bisarlo en medio de los estruendosos aplausos de los espectadores.

Su método de canto está perfectamente ajustado á la inspiracion del autor, que trazó con mano maestra esas notas melodiosas sentimentales, que producen efectos mágicos en el corazon del que escucha.

Reasumiendo, cuenta Frech con una voz dulce y melodiosa, aunque no de gran estension, que sabe manejarla y sacar gran partido de ella.

Su presencia en la escena es magestuosa y elegante.

De la misma escuela que el bajo cantante Marcassa, el intérprete del papel de *Baltazar*, Sr. Augier, lució una voz bien timbrada, pastosa y de un volúmen suficiente para alcanzar esos triunfos escénicos que constituyen el bello ideal del artista.

Muy bien cantado, como nunca lo hemos oido entre nosotros, el papel secundario de *Inés* por Mlle. Monlin—muy digna por cierto de un aplauso—y la que posee una voz agradable y simpática que deleita á los que gozan oir cantar con expresion y arte.

La orquesta dirigida por su señor padre, Mr. Moulin estuvo irreprochable, lo mismo que las masas corales.

Para hoy se annuncia la linda opereta de Audran «Miss Helyett» debutando en ella Mlle. Brehan.

Teatros—En otro lugar hacemos la reseña del estreno de la compañía lírica francesa habido anoche en el Odeon, y del modo que han sido juzgados en general por el público los artistas que representaron los papeles principales en la ópera inmortal de Donizetti «La Favorita».

Onrubia—Esta noche se pone en escena por tercera vez en el Onrubia, el magnífico drama de Tamayo y Baus, en cuyo desempeño obtendrán de nuevo una justa y merecida ovacion, los señores Galé, Prado, Haza, Robles, Aparicio y Guerrero y las señoras Gonzalez y Romeral.

«Lances de honor» es, ya lo hemos dicho, una verdadera joya del arte escénico; y como obra de doctrina, un tributo rendido por su autor á la sana moral que condena la censurable costumbre del duelo.

Nacional—El lúnes próximo tendrá lugar en el Nacional, la funcion á beneficio del asilo costeado por la sociedad «Damas de Misericordia».

La obra elegida es la comedia en 6 actos de Sardou, «Andrea».

Con motivo de este beneficio, la secretaria de la sociedad mencionada ha dirigido la circular que transcribimos más abajo, á los señores que tienen localidades con propiedad en el Nacional:

«Mayo 3[93.—Debiendo tener lugar el lúnes 8 del corriente un beneficio en el Teatro Nacional en favor del asilo que sostiene la sociedad Damas de la Misericordia, ruego á Vd. quiera ceder el palco de su propiedad en dicho teatro para aumentar las entradas.

En caso de acceder á este pedido; rogamos á Vd. quiera entregar al portador su autorizacion por escrito.

Esperando no tendrá Vd. inconveniente en vista del fin caritativo de la fiesta. Saluda á Vd. con su mayor consideracion.—*Carolina L. de Argerich*, secretaria.»

En la funcion de esta noche se dará «El Amigo Fritz» y el juguete «De tiros largos.»

Comedia—Lleno completo obtuvo anoche la Comedia, y en verdad que lo merece la compañía y especialmente el señor Orejon, que no perdona sacrificio con tal de contentar á sus *habitués*.

Las tres primeras secciones fueron desempeñadas con acierto y lucimiento por parte de Ruiz, Orejon, Diaz y señora García y señorita Aceves; pero el verdadero éxito lo obtuvo el tenor señor Rinnet en la última seccion, «El Trovador de Belchite», donde cantó con brío, luciendo su extensa voz y conquistándose de parte del público merecidas ovaciones.

Fué hábilmente secundado por la señora García, con quien compartió su triunfo de anoche, y por Emilio Orejon, que estuvo impagable en su rol de hijo del alcalde.

San Martin—Con la representacion de anoche se inauguraron en el San Martin las funciones populares que se darán todos los miércoles, con precios de entradas y localidades reducidísimas.

Por esta causa, la concurrencia anoche fué más numerosa que de costumbre en el teatro de la calle Esmeralda.

Folies Bergère—El programa de esta noche es atrayente: se dará un acto de «Ernani», Cavalleria rusticana» y el baile nuevo «Septau la Bofb».

Compañía Ferrari—La compañía lírica italiana contratada por Ferrari para la temporada de la Opera, hará su debut el jueves de la semana próxima.

Hoy llegará á Montevideo el vapor «Nord América» que conduce la compañía.

El «Nord América» fondeará mañana en el puerto de La Plata y á la noche llegarán á esta capital los artistas.

Tribunales—La arbitraria resolucion de la Cámara de apelaciones en lo civil, autorizando al habilitado de los tribunales señor Benitez, para percibir hasta el medio por ciento sobre los haberes de los empleados, ha empezado ya á producir sus efectos.

Las primeras víctimas han sido unos cuantos subalternos que contra la resolucion de la Cámara se han negado á satisfacer la comision que exige dicho habilitado, por considerar que es bajo todo punto arbitraria. Debido á esta negativa y el habilitado ha rehusado el ajuste de esos haberes, reteniéndolos en su poder sin causa justificada alguna.

Tenemos entendido que esos empleados, y entre ellos algunos secretarios, piensan dirigirse al superior tribunal delatando estos hechos y pidiendo la adopcion de medidas que hagan comprender al Sr. Benitez la obligacion en que está de ajustar sus procedimientos á lo correcto.

—En el juzgado en turno á cargo del doctor Mendez Paz y secretaría de Lima, se ha presentado el señor Durruty, como representante del consejo nacional de educacion, iniciando la testamentaria de doña Remedios Marquez, cuyos bienes corresponden al fisco de conformidad con lo que prescribe el artículo 3588 del código civil.

—El juez doctor Garay, ha designado á los martilleros Francisco Castaño y Cía, para que procedan á vender en remate público los bienes dejados por don José Victor Capanegra.

—En el juicio seguido por los señores Collet y Campielle contra don Pablo Sanguinetti, ha recaido sentencia de trance y remate.

—El juez doctor Centeno, por intermedio de su secretario el Dr Delpino, ha fallado el incidente promovido en el juicio entablado por don Antonio Maglio contra don Marcos Arredondo, sobre cumplimiento de un contrato.

La excepcion se funda en que, á juicio del demandado, no tiene el actor derecho ó accion para exigir la entrega del inmueble que le vendió con pacto de retroventa, en virtud de haber vendido el derecho de retrotraerla á una tercera persona.

Por dicha sentencia se rechaza la excepcion deducida, por no ser ella procedente en juicios de esta naturaleza, y se manda que éste conteste derechamente la demanda.

—En la testamentaria de don José Fernandez, ha sido nombrado don David García para proceder á la venta en remate público, de los bienes pertenecientes á esta sucesion, consistentes en las siguientes propiedades: finca y terreno calle 2ª Lima y Arena, tasada en 26.200 ps. otro terreno tasado en la misma suma, uno en la Boca del Riachuelo tasado en 17.499 ps., con 52 centavos m[n y además varias otras fincas situadas en la provincia de Buenos Aires.

Direccion de Rentas—La direccion de rentas recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 23.945.

Callejeando—Repetidas veces, y todas ellas sin fruto, han solicitado los vecinos de la calle Anchorena, entre las de Charcas y Mansilla, que se coloque el empedrado que necesita.

Sin embargo, no se comprende porqué se la deja en el estado actual estando empedradas todas las adyacentes.

—La calle Mansilla desde Salta á Centro América, se hace intransitable en los dias que llueve, á causa de la gran cantidad de pozos y zanjas que hay en su pavimento.

—Algunos prójimos se ocupan en vender, en las cercanías de la plaza de Mayo, pastillas azucaradas, que se dice contienen sustancias nocivas para la salud.

Trasladamos la denuncia á quien corresponde.

—En la boca-calle de Esmeralda y Paseo de Julio, se ve todos los dias, tendido al sol, un infeliz atorrante que parece ha elegido ese punto como morada fija.

El aspecto que presenta el infeliz es repugnante, y sus ropas mugrientas y escasas no alcanzan á cubrir su cuerpo.

La mejor noche se le encuentra muerto por el frio, si alguna mano caritativa no lo conduce al asilo respectivo.

—En la misma calle Paseo de Julio, de Esmeralda adelante, se forman todas las noches grupos de compadritos, que molestan con sus insolencias á los transeuntes.

Agregaremos que la vigilancia policial por esos parages, es casi nula.

—Reclama un cerco el hueco situado en la calle Bustamante y Cangallo.

—Hay un verdadero tembladeral en la calle 2ª Cuyo y Bermejo. No hay vehículo que se atreva á cruzarla.

—Muchos pozos y poca luz se notan en la calle 2ª Temple y Ecuador.

—No tiene el declive necesario la calle Nueva Granada á la altura de Córdoba.

—Se necesita un cerco en la obra en construccion, paralizada, calle de Centro América esquina Juncal.

—Poca luz y menos vigilancia tiene la calle Paraguay desde Ecuador á 25 de Mayo.

—Varias casas ubicadas en el Paseo Colon, desde Venezuela á Comercio, se hallan en mal estado de higiene.

—Amenaza desplomarse la obra paralizada calle Charcas 2582. Continuamente se desprenden ladrillos de ella.

—Otro hueco que necesita un cerco existe en la calle Gral. Soler y 65 A.

—Es repugnante el aspecto que presenta la canaleta de la calle Santa Fé á la altura del núm. 1815.

—Poca luz hay en la calle Arenales y Ecuador.

—En pésimas condiciones de higiene se encuentra el tambo calle Tucuman 3054.

—Muchos pozos, piedras sueltas y poca luz son los adornos de la calle Ombú á la altura de Viamonte, Córdoba á la de 25 de Mayo, Estados Unidos de Salta á Zeballos y Junin de Rivadavia á Cangallo.

—Una pared que se derrumbará de un momento á otro es la situada en la esquina de Gral. Viamonte y Arenales.

—Hay muy poca luz en la estacion Centro América del tramway á Belgrano.

—Igual cosa puede decirse del mercado Libertad.

Defunciones—Durante las últimas 24 horas, se han anotado en el Registro Civil las siguientes:

Seccion 1ª—Francisco Gutierrez y Canale, argentino, Rosa Torres, argentina.

Seccion 2ª—Josefa P. de Peduzzi, italiana.

Seccion 3ª—Juana Spirto, argentina; Juan V. Bonino, argentino; Antonio Bernardo, argentino.

Seccion 5ª—Alberto Bianchi, argentino; Cándida Cacurri, argentina; Teresa Anza, argentina; Cárlos Basilico, argentino; Joaquin Morales, oriental; Santa L. de Ambrosio, italina; N. Vasconi; Olegaria Noguez, oriental; M. D'Amico.

Seccion 6ª—Francisco Larrien, francés; Margarita Capacelli, argentina; José Florentino Pardo, argentino; Patricio Tieite, inglés; Miguel Peirano, italiano; Baltasar Marggratti, argentino.

Seccion 7ª—José Magnoni, italiano; José Jesús, argentino.

Seccion 8ª—Juan Aller, español.

Seccion 9ª—Prudencia Carballal, Simon F. Cosolito, argentino; Antonio Baicardi, argentino; José Marticorena, español.

Marcas de fábrica y patentes de invencion—Por la oficina respectiva se han concedido las siguientes:

Williams Burmeister; para distinguir un producto farmacéutico petrolatino; Juan Arnoldi, para productos de confitería «La sin Bombo»; Bigorra y Cª, para sombreros, tejidos artículos de tienda, confecciones, mercería; «El Tigre»; Sierburger Hadler y Cª para curtiembre y charolería «Escudo»; C. Bergetroms y Cª, para manteca y quesos «Lustres Coronas»; Braun ll Koberts y Cª, para fonetas, «Loneta Jaguar»; José Aris y Parga, para cigarrillos, «Higiénicos pectorales de Berro» Narizano y Cª, para cigarrillos «La Montevideana»; Juan H. M. Logan, para bebidas y comestibles «Garn Kirk»; Kolp y Cía., para tejidos en general «El defensor de la patria»; O. Rostchild por Kolp y Cía., para distinguir tejidos en general «Quién no siembra en primavera no recoje en otoño»; José y Arturo Pietranera, para aceites «Industria y Comercio»; E. Cusenier fils Ainé y Cía., para un producto especial «Merissete»; Testoni Chiesa y Cía., para cigarros, cigarrillos y tabacos «Falstaff»; José M. Sardon, para sombreros «PP»; Félix Josatti, para cigarros, cigarrillos y artículos de cigarrería «Cigarrería del Progreso»; Kolp y Cía., para aceites en general «El refresco»; Arnaldo Roselló, para anis carabanchel «Jazmin»; A. Laurent, para bebidas «El gallo cantante»; H. Trager y Cía., para ginebra «Bandera»; Alfredo Schuchard y Cía., para arpilleras y lonas «Banderas argentinas é inglesas».

Hurto en un teatro—Anoche, en circunstancias que don Alejandro Mascias asistia desde el paraiso á la representacion que se daba en el teatro Odeon, le sustrajeron el reloj y cadena de oro, que avalua en 200 pesos.

El damnificado acusa como autores á los sujetos Pedro Romero y Alberto Erut, que se encuentran detenidos é incomunicados en la comisaria 3ª.

Matrimonios—En el registro civil se han anotado los siguientes:

Seccion 1ª—Juan Sembrés, francés, con Juana M. Lapoza, oriental.

Seccion 4ª—Ambrosio Quintin, italiano, con Juana Etchart, argentina.

Seccion 5ª—Pedro Gomez, español, con Peregrina Alvarez, española; Miguel Madonna, italiano, con Rafaela Valetta, italiana; Eustaquio Paez, argentino, con Antonia Gimenez, argentina.

Seccion 7ª—Angel Pacheco, argentino, con Josefa Santamarina, argentina; Pedro Etchehevest, francés, con Antonia Luizuc, española.

Seccion 8ª—Francisco Pepe, italiano, con Leonor Langella, italiana.

Sanidad—Pocas novedades en el puerto acusan los partes pasados ayer por los guardas sanitarios en servicio.

—El enfermo del vapor inglés «Federation» se encuentra ya casi totalmente restablecido, según lo comunica el guarda sanitario embarcado á su bordo.

La desinfeccion que de dicho buque viene haciéndose, está á punto de terminar.

—A bordo del vapor «Thames» se ha producido un caso de sarampion.

—Hoy serán puestos en libre plática el vapor francés «Bearn», procedente de Marsella, y la barca noruega «Ophelia», procedente de Santos.

—Ayer lo fueron igualmente los vapores «Brésil» y «Drenftoor».

—El médico de sanidad en servicio ayer, dejó en cuarentena al vapor inglés «Perseo» procedente de Rio Janeiro y al vapor francés «Matapan», de Burdeos y Rio Janeiro.

En este último viene embarcado el inspector argentino Dr. Juan V. Gonzalez, quien ha comunicado al departamento de higiene que el estado sanitario del «Matapan» es excelente.

—En la visita sanitaria de ayer, se dió libre entrada á los siguientes buques: fragata inglesa «Letimer», de Montevideo; vapor inglés «Rockabill», de las Palmas; vapor inglés «Awelta», de Amberes y vapor inglés «Port Jackson» de Liverpool.

«Hospital San Roque»—Actualmente se hallan en asistencia en el Hospital San Roque 287 enfermos, distribuidos en la forma siguiente: hombres 203, niños 11; mujeres 49, niñas 9, maternidad 18.

Senador Mendoza—Llegó ayer, procedente de San Luis el senador por esa provincia don Eriberto Mendoza.

Hoy se anotará su nombre entre los miembros presentes de la Cámara de Senadores.

Nacimientos—En el Registro Civil se han inscrito sesenta y ocho nacimientos durante las últimas 24 horas.

Sociedad «Lira Argentina»—Esta sociedad, fundada el 12 de Marzo último, anuncia su baile de inauguracion para la noche del 20 á las 10 1[2, en los espaciosos salones del «Operario Italiano», Cuyo 1374.

El próximo domingo la sociedad de este nombre celebrará una asamblea general en el local calle Alsina 463, con el objeto de integrar la comision directiva y adoptar algunas disposiciones pertinentes.

La secretaría queda instalada en la calle Moreno 523 (altos).

Polka—Hemos recibido una pieza de música intitulada «Pilar», produccion del niño Manuel Ruiz.

Es una polka de cuyo mérito no hemos juzgado aún, pero que su mismo autor la presenta como una obrita en la que no hay de notable más que su juvenil esfuerzo.

El concierto en el Club Católico—Con éxito por demás lisonjero se llevó á cabo anoche, en el Club Católico, el concierto organizado por la sociedad benéfico musical.

Una concurrencia escogida y numerosa llenó los ámplios salones y galerías del club, arreglados convenientemente para el acto.

Todas las partes del programa, ejecutadas con la correccion esperada, despertaron vivas felicitaciones del auditorio, que aplaudió sin reserva los números de orquesta y de canto, especialmente los desempeñados por la Sta. Raquel Tobal, que demostró poseer una voz hermosa y ágil, y la Sta. Rouquette con sus preciosos ejercicios de violin.

La señorita S. Silva Tarnassi recitó con mucha propiedad algunas partes del poemita «Du berceau á la tombe» y una poesía española.

En fin, el concierto de anoche nada dejó que desear, retirándose los concurrentes satisfechos y mereciendo por ello felicitaciones sus organizadores.

Herido—En la esquina de Comercio y Zeballos, fué herido anoche de un tajo en el cuello con un cortaplumas, el transeunte Antonio Balló por Buto Pascual, que se encuentra detenido en la comisaria 18.ª y á disposicion del juez de instruccion correspondiente.

El orígen del hecho se atribuye á antiguos resentimientos entre la víctima y el agresor.

Prévia la primera cura que se le efectuó en la farmacia sita en la esquina de Zeballos y Europa, fué trasportado al hospital San Roque.

Según reconocimiento médico practicado, la herida no reviste gravedad.

Principio de incendio—En una fidelería y molino á vapor sito en la Boca, calle Alvear entre las de Brown y Rodriguez, se declaró anoche como á las 7, un principio de incendio.

El orígen de éste se atribuye á un descuido de uno de los peones, que arrojó un fósforo encendido sobre un monton de papel que estaba esparcido en el suelo.

Concurrió el destacamento del cuerpo de bomberos, consiguiendo dominar el fuego y evitar que se propagara.

Las pérdidas son insignificantes; el establecimiento está asegurado.

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:

Presion atmosférica: 769 mm.

Temperatura centígrado: 13.2º.

Humedad por el higrómetro 67 mm.

Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco, 13.2º y termómetro húmedo 9.8º.—Diferencia centígrada: 3.4º.

Un émulo de Austin—Ha llegado á esta capital un notable tirador de carabina, pistola y revólver, y anoche se presentó ante el público que asiste á las espeluznantes representaciones de los dramas criollos que tan mal caracterizan la fisonomía moral é intelectual del gaucho argentino.

El émulo de Austin, se llama Benito Morales, es brasilero, y llama justamente la atencion por los notables ejercicios que ejecuta y la destreza en el manejo de las armas mencionadas.

Entendemos que dará algunas sesiones en el teatro Onrubia.

Merece verse.

Enlace—Hoy á las 5 de la tarde se verificará en la capilla Arzobispal, el enlace matrimonial del Dr. Tomás de Veyga con la distinguida señorita Arminda Basail.

Mil felicidades.

Merci!—Agradecemos á la señorita Mary Brean y al señor Aquiles Augier, artistas de la compañía lírica que actúa en el teatro del Odeon, la galantería que han tenido con nosotros á su llegada. Les damos nuestra cordial bienvenida y les deseamos el éxito más lisongero en sus tareas

Acusacion chingada—Como saben ya nuestros lectores, en el Campo Neutral de este diario aparecieron varias denuncias contra la conducta del Presidente del C. E. de San Telmo en el ejercicio de sus funciones. Aquellas denuncias fueron acusadas criminalmente por dicho presidente, señor Mauricio Mayer, entablando la correspondiente querella por calumnia contra el señor Nemesio Radmil, autor de las publicaciones.

El resultado de la acusacion tramitada ante el juez del crimen Dr. Acevedo, acaba de ser el siguiente, que copiamos literalmente de la cédula de notificacion extendida con fecha de ayer:

«Causa seguida por D. Mauricio Mayer contra D. Nemesio Radmil sobre calumnia.

«A D. Nemesio Radmil, domiciliado en la calle Bolivar número 1068—A fin de que surta los efectos legales que establece el título 6º libro 1º del código de procedimientos en lo criminal, transcribo á Vd. la providencia recaida en esta causa:—Mayo 2 de 1893.—No mencionándose en la publicacion acusada ningun hecho concreto, ocurra esta parte donde corresponda. Repóngase el sello.—*Acevedo*—Ante mí, *Julian Byron*».

Ecos de las provincias

BUENOS AIRES

El señor Abraham Salazar, del General Rodriguez, fué reducido el mártes á prision por el comisario de ese punto. Merced á la enérgica actitud de su abogado y representante el Dr. Demaría, la Suprema Corte ordenó al comisario que oficiara en el perentorio término de dos horas, sobre las causas de esa prision.

Consta que ellas son meramente políticas, pues el señor Salazar es radical, y sigue además un juicio contra ciertos individuos que se titulan municipales, en el pueblo de su residencia.

—Continúa con llenos completos el teatro Argentino haciéndose merecedora de ello la compañía que actúa en ese coliseo.

—La Municipalidad de Lomas de Zamora adjudica al comisario de esa localidad la suma de 200 ps. m[n mensuales para *forrajes*. Debe cuidar muy bien sus cabalgaduras ese señor, con tan alto presupuesto como tiene para ello.

—El Departamento de ingenieros de La Plata ha señalado cuatro dias de plazo á la empresa Lacroze, para que nombre su representante oficial en esa ciudad.

—El mártes conferenció largamente el Gobernador con el general Levalle.

—Empiezan temprano las faltas de *quorum* en la Cámara de Diputados provinciales: el mártes no sesionó por ese motivo.

—En breve será acusado ante un juzgado de La Plata, por cobro de pesos, un cura de esa ciudad. Se pedirá embargo sobre los muebles de la iglesia de que es párroco, pues el ejecutante es un carpintero, á quien se le adeuda un confesionario hecho para dicha iglesia.

—Murió el lúnes en Chivilcoy, á la avanzada edad de 89 años, el antiguo vecino de ese pueblo Simon Oyhamburú: ha sido generalmente sentido su fallecimiento.

—Proyéctase en el mismo pueblo la fundacion de un club de gimnasia, esgrima y tiro.

—El saladero Laborde Hnos. de Dolores, ha faenado durante el pasado mes de Abril 2120 animales vacunos, alcanzando la zafra del año actual, hasta la fecha, á 11.000 cabezas de ganado.

—Son ridículos los comentarios que al mensaje de Costa hace la prensa oficial, entre ella *Las Instituciones* de San Nicolás.

—La política provincial está en completa calma, pues aunque se han descubierto los planes de don Julio Miní, y los trabajos de Rocha, aún no han chocado estas dos tendencias, al parecer opuestas.

TUCUMAN

Continúan los atropellos del Gobierno *bartolista* de don Próspero, á la Constitucion, letra muerta para él.

—*La Democracia* ha aumentado el número de la prensa de oposicion.

—La cosecha de caña se presenta este año en malas condiciones, á causa de las intemperancias del clima, que han entorpecido el desarrollo de la planta. Esta necesita para su regular crecimiento fuertes calores desde el mes de Setiembre, lo que ahora no ha ocurrido, pues las heladas han continuado hasta Octubre del año pasado. De este modo se retardó considerablemente el brote, que empezó recien en Noviembre.

Además, se ha dejado sentir en la provincia una prolongada sequía de más de 3 meses, lo que, como se comprende, ha sido tambien una causa de retardo.

En cuanto á la produccion total, muchos estiman que se obtendrá poco más de la mitad de la del año pasado, cifrando sus cálculos en dos millones y medio de arrobas de azúcar. Es de advertir que en este cálculo se tiene en cuenta el mayor rendimiento que se puede esperar de la caña, con las innovaciones introducidas en las maquinarias destinadas á su elaboracion.

La produccion de alcohol, será este año casi nula, pues los industriales prefieren arrojar las mieles antes que tener que elaborar un producto que les produce pérdidas en su espendio, por el fuerte impuesto interno que lo afecta.

SANTA FÉ

El Concejo Deliberante del Rosario ha aprobado el arreglo propuesto por el señor Roberts, para el servicio de la deuda externa municipal.

En esta misma seccion dimos las bases del negocio: el ex-intendente Gozalez del Solar, convino con el representante de los acreedores que los empréstitos se servirian hasta su completa extincion al tipo de peso papel por peso oro. En el actual proyecto esta concesion solo dura hasta 1900.

El departamento de ingenieros ha solicitado del Ministerio del Interior, se nombre al ingeniero Herman Scot para que en compañía del ingeniero inspector de las obras del puerto y muelles del Rosario, procedan á recibirse oficialmente de ellas.

—El sumario levantado por el Juez Dr. Rosas sobre el famoso crimen del Trébol, dá con los autores del asesinato de la familia Masimino.

Solo falta que éstos sean capturados.

—Han llamado mucho la atencion los conciertos del violinista ciego señor Manjon. Anoche debe haber dado el último.

—Apareció el anunciado diario *El Rosario*, de propiedad de don Serafin Alvarez. Ha sido muy bien acogido por la opinion.

—El jefe político del Rosario prepara una publicacion que será muy original, y que servirá de ejemplo para el futuro.

Ha hecho una recopilacion de todo cuanto ha dicho la prensa del *meeting* contra la policía, ordenándolo convenientemente; ha incluido la solicitud al Ministro del Interior, con todas sus firmas; su escrito de acusacion contra los firmantes; el resultado de las notificaciones, etc.; y, finalmente una explicacion del todo—lo que se publicará en folleto, como la mejor vindicacion á los cargos hechos.

En la semana entrante quedará hecha la impresion, y el folleto se repartirá al pueblo.

No hay novedades en política.

—Se ha producido estos dias un acto grave en la Cámara de Apelaciones, que merece el llamamiento de la atencion del pueblo.

José Terragno, acusado de homicidio, habia sido condenado en primera instancia á nueve años de presidio. Apelada la sentencia, el fiscal de Cámara pidió que esta pena fuese rebajada. La Cámara de Apelaciones, haciendo caso omiso de la peticion fiscal, ha subido la pena á doce años y medio de presidio, y el condenado ha sido ya remitido á Buenos Aires.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1[4, Paris 1.60 1[2, Italia 1.66, Alemania 1.30 1[2, España 1.83.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 3[8, Paris 1.60, Alemania 1.29 1[2.

Banco Británico—Lóndres 15 1[8, Paris 1.59, Bélgica 1.59, Italia 1.65 1[2, Alemania 1.28, Montevideo 1[2 o[o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1[8, Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.29 1[2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1[8, Paris 1.59 1[2, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.83 1[2.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1[8, Paris 1.60 1[2, Italia 1.66, Alemania 1.30 1[2, España 1.83.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.60, Italia 1.66, Alemania 1.30, España 1.83.

Banco Francés—Lóndres 15 1[4, Paris 1.59, Bélgica 1.50 1[4, Italia 1.65 1[4, Alemania 1.28 1[2, España 1.82 3[4.

F Banco Español—Londres 15 1|8, Paris 1.60; Italia 1.65, Alemania 1.28, España 1.83.
...man—A oro sobre Londres 47 3|8,
Banco ... 1.63.
Paris 4.97, Alemania ...

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 172 wagones cargados con: 840 bls. de maíz 36.00 bls. de trigo 120 harina 303 bls. papas y 210 fardos pasto.

El mercado abrió en el mismo estado que ayer para sus precios siendo las ventas de regular importancia

VENTAS DE HOY

Maíz morocho viejo—180 kilos á ps. 7,00 por A. Ojea y Cª.

Maíz amarillo nuevo—100 bolsas á 5,60 por A. Ojea y Cª.

Trigo barleta—501 kilo á 7,20 por B. Brastrey.

Trigo saldomé barleta—900 bolsas á 7,10 por O. Castano y Avendaño.

Trigo frances—100 bls á 6.70 por A. Ojea y Cia.

Trigo candeal—100 bls á 7.60 por A. Ojea y Cia.

Trigo tuselas—200 bs. á 6.90 por J. Balmia.

Harina del molino San Martin de Taurel hnos.—20 bs. marca cero á 1.35, 60 id id 13 id 1.10

Pasto—36 fdos. á 45.00 Lertora, 30 id id 40.00 id, 90 id 29.50 id, 32 id id 34.50 Bruzzo.

Entradas por el F. C. del P.

Muñiz, Mattaldi, 25 1|8 aguardiente.
Soler, Bancalari, 160 bolsas trigo.
San Juan, Balbiani, 100 cajones pasas.

Entradas por el F. C. Oeste

9 de Julio, Susi 900 sandias; Chivilcoy, D. Rocha 32 1|3 alcohol; Pergamino, Perez 50 canastos vacios; Santa Teresa, F. Ernesto 12 bultos muebles; La Plata, Campodonico 50 bls almidon; La Plata, A. Durant 1 wagon cascos; Tolosa, Deprez 17 bte. muebles; V. Elisa, 2ª. seccion 2 ws. conchilla.

Tramway rural á vapor

Giles, Balleto y Bidart, 204 bls. trigo.
Tpro, J. Balma y Cª, 150 id id.
Pilar, el mismo, 132 id id.
Torres, Pegasano Hnos. y Pessano, 150 id id.
Cuculla, los mismos, 47 id id.
Torres Antonio, Ojea, 100 id id.
Capilla, Unzué é hijos, 40 id alpiste y 9 de nabo.
Giles, Pascual Gabach, 25 fardos pasto.
S. Miguel, Luis Gomez, 1 caballo.
Torres, Lararo Molinari, 1 w. paja guinea.
Id. Alsina, 9 cj. pichones y 6 id huevos.
Pilar, id. 2 id. gallinas.
Zárate, Vicente Casini, 3 id. id.
Giles, Carlos Fetrari, 1 id. id.
Id. Ambrosio, 1 id. id.
Piñero, Chaffardou, 2 cajones de quesos.
Capilla, Mases y Torres, 10 bordelesas vacias.
Linch, Pedro Vila, 5 id id.
S. Miguel, Cotti y Ferrari, 1 id id.
Pilar, Juan Gozzi, 2 id id.
Linch, Carlos Duge, 3 bultos muebles.
Peryra, Bancalari, 2 id id.
Toro, Antonio Altillo, 2 id id.
Pawu, Constante Puñi, 2 id id.
Ruiz, Esteban Borgueto, 2 id id.
Id, Clementina Martinoble, 1 cama.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 12) wagones cargados con 11917 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	F. C. S.	Pirán	20
»	Riachuelo	San Pedro	100
B. Berisso	F. C. S.	Monte	300
P. A. Lanusse	»	M. del Plata	230
H. R. Garat y Ca	»	Arbolito	1035
B. Durañona	»	Vivorata	595
E Urtasun	»	La Colina	209
»	»	Donselaar	437
M. R. Patiño	»	Cañuelas	300
Pedro Cabo	»	id	178
»	B. Iglesias	Magdalena	499
E. Bonifacio	F. C. S.	Poirtali	119
D. Ramsay	»	Villanueva	110
A. Serente	»	Dolores	100
C. Sansinena	»	Sta. Maria	5378
»	»	San Pedro	120
»	»	Salado	178
»	»	Chas	1300
Pedro Maurat	B. Iglesias	Magdalena	430
»	»	id	119
G. Costa Bavio	»	id	212
		Total	11917

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

198 animales á ps. 9,20 por S. M. de Hoz Monasterio y Ca.
340 id á ps. 9,00 por Pedro Cordoba.

Capones Rambouillet

130 animales á ps. 7.30 por Pedro Maurat, 248 id id 6.40 id E. Cárdenas, 216 id id 6.40 id G. Costa Bavio, 487 id id 6.20 id S. B. Anasagasti, 219 id id 5.50 id L. Ossorio, 121 id id 4,60 id Brie y Sansot, 378 id flacos ps. 3,80 H. R. Garat y Ca.

Movimiento fluvial

Salen hoy: «Eolo» y «Comercio» para Montevideo. Mañana: «Minerva» para Montevideo.

—Correspondencia: el 6, de La Plata, para Rio, Dakar y Lisboa por «La Plata»; balija á las 12 m.

—Salió ayer de Génova para Buenos Aires el vapor «Duchessa di Génova», conduciendo á su bordo 800 pasajeros y 1750 toneladas de carga; hará escala en los puertos de Barcelona y las Palmas.

—El vapor «Sirio» llegará aquí mañana con 333 pasajeros, 2000 cascos de vino y 400 toneladas carga general.

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de Maria A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«El amigo Frits», «De tiros largos».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«Lances de honor», «Amar sin dejarse amar».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—«Miss Helyett».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«El hermano Baltasar», «Un minué», «Cavalleria rusticana».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Eh!... á la plaza!», «El trovador de Belchite», «La boda del cojo», «Apuntes del natural».

APOLO

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española. Próximamente debutará.

PASATIEMPO

Compañía de zarzuela cómica—Director de escena Eduardo Roldan.
Hoy—«Calderon», «La restauracion», «El tambor mayor», «Certámen nacional».

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Hoy—«Hernani», «Cavalleria rusticana», «Schtonbacoff».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.
Todas las noches exhibicion de patinage por Mr. Ridgeli.

CIRCO BUENOS AIRES

Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funcion todas las noches
Hoy—«Santos Vega».

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fé 1512. 726 m8 60p

José Mazzini médico. Atiende exclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

José Conti rematador ..., calle Bolivar 1...

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 555. 851 p.

Dr. C. Malagarriga Maipú 362. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 854 p.

Domingo De Maria abogado, estudio ... calle 55 núm. 695. La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 834 p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 123.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 832 p

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 457.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.

Adolfo Saldias abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 135.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudios Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 951.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1663.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.

Albano Honorés escribano, Victoria 567.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 583.

A. G. Casarino médico, Pozos 532.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 552.

Julio Casal médico, estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin abogado, Callao 350.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 612.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069.

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551.

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Chacabuco 1251.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1063.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1153.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 855.

Ricardo Puig Lomez escribano, calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 639.

Francisco Rayneli rematador, Victoria 551.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1355.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1266

J. D. Ray médico, Belgrano 2480.

F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1569.

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 490.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 34.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

SUIPACHA 954 Y 956 entre Paraguay y Charcas. Una espléndida propiedad central, para renta, dividida en 9 departamentos con todas las comodidades para pequeñas familias. Edificio moderno muy bien concluido, sumamente higiénico y con los servicios de aguas, cloacas, etc. terminados y en servicio.

El MARTES 9 de Mayo á las 4 de la tarde, remataremos con base de $ 41.000 esta finca, construida en terreno de 7 mts. de frente por 60 mts. 35 cts de fondo y cuyo detalle es como sigue: Al frente un gran almacen y sobre este, en altos, un departamento de 3 buenas piezas, cocina, w. c. y un patiecito. Siguen, un departamento alto y uno bajo cada uno con 3 habitaciones, baño, cocina y w. c., otros do bajos y dos altos de 2 piezas é iguales dependencias y uno último con una pieza baja y otra alta y los mismos servicios. Sobre la azotea 2 pequeñas piezas mas. Buenos pisos, todo recien pintado y distribuido en forma ventajosísima. Todos los departamentos tienen cocina económica.

La propiedad reconoce un préstamo del Banco Hipotecario Nacional por 14.520 pesos curso legal, con el que podrá continuar el comprador si le conviniera.

La ubicacion y demás condiciones de esta finca ... garan una magnífica renta.

Todo comprador abonará el 5 % del precio al firmar el boleto.

Por otros datos Alsina 480 a28

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó ... se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés. mercaderías que ... manales los miércoles y los sábados.

La casa dá remates ...

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

651 perm.

POR LOS MISMOS

GRAN PROPIEDAD calle de RIVADAVIA 1621 al 1637, entre Montevideo y Rodriguez Peña, 21 metros 80|100 de frente al sud por 60 metros 60|100 de fondo, con grandes depósitos, almacenes, corralon, etc., ocupados los núms. 1621 y 1623 por el depósito de hierros de los Sres Harning y Ca., nums. 1627 al 1631 por una ferreteria y el 1637 por un despacho de vinos.

La ubicacion de esta propiedad central, rodeada á poca distancia del Mercado Modelo, plaza Lorea, templo de la Piedad, boulevard Callao, y en poco tiempo mas á 1|2 cuadra de la Avenida de Mayo, estando hoy sobre la calle más central de Buenos Aires, no puede ser más codiciable. Base de venta ínfima, ps. 67.000.

EL MIÉRCOLES 3 de Mayo á las 4 p. m. remataremos, con órden terminante de realizar excediendo la base fijada, esta finca cuyos detalles pueden ser apreciados visitándola en cualquier momento.

Se une por el fondo con la que anunciamos para el mismo dia en la calle Montevideo.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por otros datos á nuestra casa Alsina 485. a19

José Conti

18 IMPORTANTES lotes de terreno, incluso una bonita esquina con trainway al frente.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 procederá á vender en subasta pública al mayor precio y dinero de contado 18 lindos lotes situados en un paraje que no tiene rival la edificacion lo más alto del Norte, próximos á valiosísimos edificios; como ser los de los doctores R. S. Peña, Isla, Luro, Pañelo, L. González y muchos otros, situados calle SOLER, CORONEL, BOLLINI Y BULNES, frente á los 15 lotes vendidos por mí el domingo 19 de Marzo, en los que se están construyendo lindas casas de familia. Por cuenta de la misma testamentaria son los que se rematan el domingo 7 de Mayo á las 4, por órden de los herederos. Se exigirá 150 pesos de seña y la escritura matriz se dará gratis por el escribano V. Rodriguez. Por datos y planos Bolivar 189.

Nota—La escritura deberá firmarse á los 15 dias del remate, perdiendo la seña el que no lo hiciera. n913 5p vóm

POR EL MISMO

70 VS. DE FONDO Casa al Norte, en un barrio bastante poblado, que la edificacion no tiene límites.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 1|2 remataré con la insignificante base de 3.800 pesos la bonita casa calle PARAGUAY entre Coronel y Bulnes, que mide 10 vs de frente al Norte por 70 varas de fondo, con un edificio nuevo de tres piezas, cocina, pozo, cercada de pared toda propia, cielo rasos de yeso, pisos de pino, sin habitarla, la que se podrá entregar al dia siguiente del remate. Se exigirá 300 pesos de seña. Títulos perfectos, que pueden verse en mi escritorio, Bolivar 189. n920 3p v6

Peregrino Lozada

JUDICIAL EL 29 DE MAYO, Á LAS 4 P. M. En los autos testamentarios de la señora doña Maria Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaria del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle ANCHORENA NÚM. 633, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 794 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 104 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 930 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades; techos de teja y hierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos m|n. Base para la venta 2|3 partes 4.000 ps. Seña 5 ojo; datos Victoria 430, pieza 2, Recoba. Títulos perfectos. Núm. 878 a22 30p

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganaderia y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de lous extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Carlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup y su hija Guillermina Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el 9 DE JULIO, cuya tasacion es la de pesos 302 600 m|n, y la base para la venta sus 2|3 partes la de ps. 201.794 m|n, y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 ojo con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle BOLIVAR 127, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galerías interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio revocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagüeles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaria de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuarí núm. 765. n882 v30m

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. El DOMINGO 4 de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2|3 partes de su tasacion

A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 34 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panaderia, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquilada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 30 975. Base para la venta, 2|3 partes: $ 20.650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 36, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 1.680. Base para la venta, 2|3 partes: $ 1.120.

Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaria de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por mas informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 1484. 893 30p v3j

Subasta Nacional

639 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Pastor Grané

Balcarce 197

JUDICIAL EL JUÉVES 4 del corriente á la 1 p. m. venderé en mi escritorio Balcarce 197 al contado y sin base una notable caja de fierro, gran tamaño, fabricacion alemana y sin uso; por órden de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra y como perteneciente al juicio seguido por el fisco de la nacion contra los señores Scherff hermanos por cobro ejecutivo de pesos. 914 m2 3p

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Pavon 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 8,66 varas de frente por 31,66 de fondo, igual de 390,11 cuadrados. Tasacion 3 364 pesos. Base de venta 2.242,66 centavos.

Más datos, secretaria de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Bessavente*, secretario. 318 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Toquini*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA Nacion—Licitacion—Se llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones de esta Cámara y la impresion del «Diario de Sesiones» del presente período legislativo. Los interesados podrán imponerse de las respectivas bases en la oficina de taquígrafos. Las propuestas se presentarán á la misma oficina antes de las 3 p. m. del dia 8 del corriente, debiendo venir acompañadas del recibo de un depósito de 1000 pesos en el Banco de la Nacion Argentina á la órden del señor presidente de la Cámara, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.—*Los secretarios.*

OFICIALA PLANCHADORA, SE necesita, Cochabamba 253. v5

AMA DE LECHE SE OFRECE, Solis 378. v5

COCINERA SE NECESITA, VEnezuela 1177. v5

MUCAMA SE NECESITA, RIVAdavia 3230. v5

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora, Venezuela 2228. v5

COCINERO SE OFRECE UNO, Corrientes 861. v5

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Cuyo 1433. v5

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Catamarca 900 esquina á Europa. v5

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Rivadavia 4139. v5

SE NECESITA UNA MUCAMA que sepa planchar, Santa Fé 3126. v5

MUCAMA SE NECESITA UNA, con urgencia, Chacabuco 705. v5

SE NECESITA UN MUCAMO, Libertad 818. v5

SE OFRECE UNA COCINERA, Suipacha 122. v5

COCINERA SE NECESITA UNA, Buen Orden 228. v5

SE NECESITA UN MUCHACHO para mandados, Estados Unidos 325. v5

SE NECESITA UNA MUCAMA, Corrientes 2467. v5

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Lima 331. 5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Córdoba 856. v5

AMA SE NECESITA, ARENALES 1166. v5

SE NECESITA UNA COCINERA, Ecuador 928. v5

SE PRECISA UNA MUCAMA ITAliana, Cangallo 1420. v5

SE NECESITA UNA COCINERA, Perú 712. v5

OFICIAL O MEDIO OFICIAL TApicero se precisa, Bolivar 750. v5

AMA DE LECHE SE OFRECE, Comercio 1256. v5

COSTURERAS SE NECESITAN, Avenida de Mayo 289 v5

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cia — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

CONFECCIONES		LENCERIA		SOMBRERERIA	
Vestidos para niñas, en lana fantasía desde.	5.80	Enaguas de franela, Todos colores.	7.90	Sombreros, alta novedad para hombres.	3.50 á 12.00
Vestidos para señoras en lana fantasía.	13.50	Matinés de franela, id. . .	7.90	Sombreros de felpa, rica clase	16 00
...nes y robes princesse	8.50	Inmenso surtido en matinées, batones, blusas, pantalones y enaguas de franela de todas clases.		Gorras y gorros para viaje de . . .	1.50 á 5.00
Baton... señoras, señoritas y	9.80			Corbatas, alta novedad de	0.50 á 4.00
50.000 ... Gran	15.00			Cinturones, surtidos incomparables.	3.00 á 5.00
100.000 ... novedad desde					

Gran surtido de géneros de lana, lana y seda y franela, alta novedad, desde 0.65 hasta ps. 12.00 el metro. No...vedades y última moda para las estaciones de Otoño é Invierno en todos los departamentos. N.851 perm.

MUCAMO SE NECESITA, CORrientes 741. v5

OFICIAL APARADOR SE NECEsita, Rio Bamba 532. v5

MUCAMO SE NECESITA, SANTA Fé 3426. v5

SE NECESITA UNA COCINERA, Libertad 818. v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Alsina 654. v5

MUCAMA SE OFRECE UNA, ALsina 953. v5

AMA DE LECHE SE OFRECE una, Chile 1061. v5

SE OFRECE UNA MUCAMA, VEnezuela 454. v5

AMA DE LECHE SE OFRECE, C. América 1721. v5

SE NECESITA UNA COCINERA, Chile 1850. v5

MUCAMA SE NECESITA, CAllao 146. v5

SE NECESITA SIRVIENTA, REconquista 613. v5

CARPINTEROS SE NECESITAN, Alsina 953. v5

SE NECESITA UNA MUCAMA, Junin 322. v5

SE NECESITA UNA MUCAMA, Arenales 932, bajos. v5

UN MUCHACHO ESPAÑOL SE precisa, Azcuenaga 593, altos. v5

MUCAMA SE NECESITA UNA Tacuarí 677. v5

SE PRECISA UNA MUCAMA, SUIpacha 424. v5

AMA DE LECHE SE OFRECE, Victoria 2372. v5

COCINERA SE OFRECE UNA, Solis 474, pieza 6. v5

AMA DE LECHE SE NECESITA, Suipacha 639. v5

SE NECESITA UNA AMA DE LEche, Tucuman 622. v5

MUCHACHA SE NECESITA, ALsina 2050. v5

COCINERA SE NECESITA SOLIS 1693. v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Junin 1433. v5

SIRVIENTE SE PRECISA, DEfensa 681. v5

MUCHACHO SE NECESITA, 24 de Noviembre 347. v5

COCINERO SE NECESITA, COmercio 815. v5

MUCAMO SE NECESITA, ARTES 855. v5

MODISTA SE NECESITA, ZEBAllos 1221. v5

AMA DE LECHE SE OFRECE, Libertad 1176. v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Cangallo 1835. v4

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesitan, Paraná 1841. v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Méjico 449. v4

COCINERA SE OFRECE UNA, Córdoba 1750. v4

COCINERA SE NECESITA, SAN Martin 577. v4

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan, Saavedra 1161. v4

MUCAMA SE NECESITA, ALSINA 1689. v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Medrano 28. v4

CABALLERIZO SE NECESITA, Independencia 2133. v4

SE PRECISA UNA COCINERA, Viamonte 649. v4

SE NECESITA UNA MUJER FORnal, Suipacha 1110. v4

COCINERA SE NECESITA UNA, Moreno 1395 v4

MUCAMA SE NECESITA UNA DE 17 años, Entre Rios 719. v4

APRENDIZAS APARADORAS DE botines se necesitan, Venezuela 2414. v4

OFICIALA MODISTA SE NECEsita, Zeballos 1673. v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Chile 492. v4

SIRVIENTA SE PRECISA, ENtre Rios 1093. v4

OFICIALAS MODISTAS SE NEcesitan, Zeballos 423. v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, San José 1358. v4

COCINERA SE NECESITA, CANgallo 1818. v4

SIRVIENTA SE PRECISA, PIEdad 2495. v4

AMA DE LECHE SE OFRECE, Victoria 2133. v4

MUCHACHA SE NECESITA, TAcuarí 1149. v4

COCINERA SE NECESITA, POzos 779. v4

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa, Ayacucho 424. v4

NIÑERA SE NECESITA, CANGAllo 2113. v4

MODISTA SE NECESITA, JUNIN ... v4

SE OFRECE UN COCINERO, Buen Orden 92. v4

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Santa Fé 1611. v4

PEON DE COCINA SE NECESITA uno, Juncal 1626. v4N

SE NECESITA UN COCINERO italiano, Corrientes 2887. v4

AMA DE LECHE SE OFRECE Tucuman 1539. v4

SE NECESITA UNA APARADOra de botas, Estados Unidos 1120. v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Rivadavia 2034. v4

MUCAMA SE NECESITA, CANGAllo 2133. v4

COCINERA SE NECESITA, PIEdras 457. v4

AMA DE LECHE SE NECESITA, Cuyo 1454. v4

MUCAMA SE NECESITA UNA, Bolivar 665. v4

SE NECESITA UNA MUCAMA, Alsina 1749. v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Cangallo 2260. v4

AMA DE LECHE SE OFRECE, Charcas 2769. v4

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, 2ª Viamonte 400. v4

AMA DE LECHE SE OFRECE, Paseo Colon 525. v4

SIRVIENTA SE PRECISA, SAN José 754. v4

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 p

COLEGIO INGLÉS—FUNDADO en 1860 Paraná 136—Comodidad especial para pupilos, enseñanza comercial y preparatoria.—A. W. y W. D. Junor. 901 a29 6p

MARIA—ADIVINA DE PROFEsion por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1194. 888 a25 30p

BANCO AGRÍCOLA Y COMERcial del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p. m., en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreaute y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 4º. En esta forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raíces y muebles ó semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art. 6º El capital social se fija en *doscientos mil pesos* divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 25 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893. 864 30p v19m

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, vencido este término se procederá como corresponda; más datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n883 30p v28m

NICANDRO GOROSO—COMPRAdor de haciendas: vacuna, lanar y yeguariza.—Adelanta dinero á cuenta de haciendas, prévia vista. Se encarga de toda clase de asuntos en general. Domicilio: Ciudad de Dolores, calle Mendiola núm. 68. 791 m28 30p

AVISOS NOTABLES

Manuel Villafañe

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Se previene á la persona que con este título estafó á una casa de comercio de la calle de Cuyo, que si en el término de tres dias no manda pagar, se dará aviso de lo ocurrido á la policía. 918 v5

POR LA PREFERENCIA

Ya tenemos el verdadero café torrado marca EL CHINITO (con música), elaborado por J. B. Nicolini.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

DEPÓSITO POR MAYOR

AU GRAN CHINOIS

(AL GRAN CHINO)

1016—Corrientes—1018

858 15 p., d. p. m. a15

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble
Fresno
Pople
Nogal
Maple

Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUAN F. TURNER Y Cª.

1467—Pedro Mendoza—1475

(BOCA)

905 v30m

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris.	0.58 k.
Tucumana 1ª.	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino.	0.35 k.
Azucar en cuadritos.	0.65 k.

ACEITES

Puget.	6.25 1|4 @
Garnier.	5.00 1|4 @
Lucca Bocanegra	3.50 1|4 @
Moro.	4.50 1|4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1|4 @
Aceite estrella	2.50 1|4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases.	2.25 1|4 @
Lux para encabuta y cocina. . .	3.00 1|4 @
Ottones hnos., etc. etc. . . .	3.20 1|4 @

VARIOS

Sal gruesa á.	0.04 k.
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, mermelada 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile. . .	0.40 k.
Aguardiente á 0.40.	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina.	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592 — BELGRANO — 596

732 p.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPANOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Saran di 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

228 perm

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FÁBRICA

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

LA TISIS

Se debe á un gérmen que crece en los pulmones. Si destruimos la causa—el gérmen—desaparecerá el efecto—la tisis. El arma contra el gérmen es la fuerza vital que no puede existir si no recibimos la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. La

EMULSION de SCOTT

dá al sistema grasa casi digerida mecánicamente. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta de un hombre con un bacalao á cuestas. De venta en todas partes.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

11 perm

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

HOMBRE PREVENIDO

—VALE POR DOS!—

Es mejor precaverse que tener que curarse. El gérmen de la tisis sucumbe á la fuerza vital La fuerza vital es, la mayoría de las veces, cuestion de grasa. La grasa es casi tan esencial como el aire. La

EMULSION DE SCOTT

produce grasa asimilable y casi digerida mecánicamente.

Pídase la legítima que lleva adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

TANACETO

EN FORMA DE

PÍLDORAS.

Son perfectamente inofensivas y siempre eficaces. Mas de 10.000 mujeres las usan regularmente. Nunca dejan de proporcionar un pronto y seguro alivio. Garantizadas superior á todas las otras ó de lo contrario se devolverá el dinero. Si su boticario no tiene la "Mezcla de Píldoras de Tanaceto de Willcox" no acepte Ud. ninguna medicina secreta sin mérito, que aseguren ser igualmente buena" pero, mande Ud. á su agente (véase abajo) por explicaciones selladas y reciba Ud. el único remedio absolutamente seguro, fabricado por WILCOX SPECIFIC CO. Filadelfia Pa. E. U. de A.—De venta por

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don *Luis F. Posse* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Persiani*, secretario. 916 m3 30p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON BONIFACIO ZAPIOLA por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que don Manuel J. Molina, en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como así mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, abril 27 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 908 m2 3p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON JUSTO ALLALA por el término de tres dias, para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que don Luis Grané en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como así mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, abril 27 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 907 m3 2p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin se cita por medio del presente edicto á DON N[illegible] SANTA MARINA por el término de tres [illegible] para que dentro del seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretario del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que don Luis Grané, en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como así mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, abril 27 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 910 m2 3p

El señor juez de 1ª. intancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON LUIS CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 909 a29 p30

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contará desde la primera publicacion del presente á DON LEOPOLDO MEYER á fin de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento presentado por los señores Riefer Aubert y Cª., bajo apercibimiento sino compareciere de darla por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, abril 24 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 892 a27 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alberto*, secretario. 850 a13 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUENON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Ramallo*, secretario. 856 a15 30p

Por disposicion del señor juez en lo civil de la capital de la República Argentina doctor don Luis F. Posse, se hace saber á todos los acreedores de la sucesion de DON SANTIAGO DUCA y por el término de diez dias, que se ha presentado en los referidos autos el estado de los créditos por el administrador D. Evaristo Villanueva, á objeto de que puedan examinarlos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de que se les dará por conforme si dejaren vencer el referido término sin haber hecho reclamacion alguna contra el estado mencionado. Los autos tramitan por la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, abril 24 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 887 a24 10p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino*, secretario. 830 30p a10

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON LIDORO J. QUINTEROS por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio del que suscribe á practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pié de los documentos acompañados en la demanda que don Luis Grané, en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como así mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, abril 27 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 911 m2 3p

Por disposicion del señor juez de comercio, doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, á DON DIEGO WILKEN para que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto que practique el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento acompañado, presentado por el Banco de la Provincia valor de tres mil ochocientos catorce pesos moneda nacional bajo apercibimiento sino comparece de darla por reconocida la firma en su rebeldía.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Pedro Sicouret*.—Rodriguez Peña Charcas (altos). 867 a19 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CÁRMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 869 a19 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán, desde la primera publicacion del presente á DON JOSÉ MARIA INSUA y DON JOSÉ FERNANDEZ á fin de que en dicho término comparezcan ante este juzgado y secretaría del autorizante á practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos acompañados y presentados por los señores Inocencio Garcia Fernandez y Cª. bajo apercibimiento sino comparecen de darlas por reconocidas en su rebeldía—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Sicouret*, secretario.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 861 a17 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 857 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 13 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 856 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNADA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A Pizarro*, secretario. n847 30p a13

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN POSSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Juan V. Tegui*, secretario.—Oficina, Charcas 1678. 804 a6 v10m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Cusabal*, secretario. 837 a11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Cusabal*, secretario. Núm. 845 a13 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Cusabal*, secretario. 884 a24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 875 a21 30p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON RAFAEL SÚNICO y por el término de diez dias, para que comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que don Manuel J. Molina le ha entablado en representacion del Banco Nacional por cobro ejecutivo de pesos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino comparece.—Al mismo tiempo se le hace saber que se ha trabado embargo en un terreno de su propiedad situado en la ciudad del Rosario, el cual se halla atravesado por la calle 3 de Febrero y mide cuarenta y tres metros diez centímetros de frente por seiscientos cincuenta y ocho metros sesenta centímetros de fondo, siendo sus linderos: al Este con herederos de Fernandez, al Norte con los Montenegro, al Sud con M. Leguizamon y al Oeste con los Tolosa.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 912 m2 10p

Por disposicion del señor juez de 1ª. instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Sosa (hijo)*, secretario. 915 m2 30p

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letres y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180-RECONQUISTA-180

Capital realizado: 6.000.000 ps m/n

SE ABONA

	m/legal	or.
Deposito en cta. corriente	1 o/o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convenciona

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires enero — de 1893.

R. A. Tharburn, Gerente

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes países extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración

26 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La presencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador. 895 dir.

CONVIENE

no descuidar un catarro por insignificante que parezca. Conviene aplicar á tiempo el correspondiente remedio cuando se sientan síntomas de **Debilidad, Tisis**, ó cualquiera afeccion del **pecho, garganta ó pulmones.** El remedio es la legítima

EMULSION DE SCOTT

que lleva adherida á la cubierta de papel color salmon la etiqueta representando un hombre con un bacalao á cuestas. De venta en todas partes.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York,

F. Mieli y Cª

1251-ALSINA-1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA,
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

267 perm.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

la Paris, Casa J. FERRÉ, Fᶜᵒ. 102, rue Richelieu. Sᵒʳ de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EMBRIAGUEZ

ó, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de esplicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Nolan & Ca., Buenos Aires.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir.